

TEMA 5

LOS ESPACIOS DEL SECTOR PRIMARIO

A) ESPACIO RURAL



Introducción

- **ESPACIO RURAL** = territorio no urbanizado de la superficie terrestre. Usos:
 - ▣ *Tradicionalmente*: actividades agrícolas, ganaderas, forestales y pesqueras.
 - ▣ *Actualidad*: nuevos usos (residencial, industrial, terciario, recreativo...).

CONSECUENCIA: EL ESPACIO RURAL SE HA VUELTO MÁS HETEROGÉNEO Y COMPLEJO.

Vamos a estudiar:

- 1º) **Actividades y espacios propios del sector primario** (usos tradicionales: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca).
- 2º) **Dinámicas recientes del espacio rural** → cambios del espacio rural debido a la introducción de nuevas actividades propias de los espacios urbanos (industrias, infraestructuras, actividades de ocio y residenciales).

Mapa conceptual

EL ESPACIO RURAL



1. FACTORES CONDICIONANTES DEL ESPACIO RURAL ESPAÑOL



La morfología de los espacios rurales y su variedad en España se deben a una serie de factores:

- **NATURALES:** relieve, clima, suelos.
- **HUMANOS:**
 - Estructura agraria (población, sistemas de explotación agraria, técnicas y sistemas agrarios)
 - Política agraria

1.1. Condicionantes naturales

- El medio natural español ofrece en general condiciones poco favorables para las actividades agrarias:
 - **Relieve:**
 - elevada altitud media
 - abundantes pendientes (facilitan erosión y dificultan mecanización).
 - **Clima:** precipitaciones escasas e irregulares, tormentas, granizo, temperaturas extremas, aridez... en gran parte del territorio.
 - **Suelos:** mala calidad, fuerte erosión que reduce la fertilidad.

- No obstante, los factores físicos han perdido importancia ya que los avances técnicos permiten superar los condicionantes naturales:
 - Invernaderos
 - Regadío
 - Abonos químicos
 - Selección genética



1.2. Condicionantes humanos

El espacio rural también se ve influido por una serie de condicionantes humanos, que han experimentado notables cambios:

A. Estructura agraria:

- Población rural
- Explotaciones agrarias
- Técnicas y sistemas agrarios

B. Política Agraria

1.2.1. Condicionantes humanos: estructura agraria

Estructura agraria → condicionada por la realidad social de cada momento. En España, la estructura agraria tradicional entró en crisis en los años 60 por la industrialización y el éxodo rural.



a) Población rural y sus transformaciones:

- Población ocupada en actividades agrarias = escasa (<5%) y envejecida. Aunque hay diferencias territoriales:

- + **población agraria** → Extremadura, Murcia, Galicia, interior peninsular.
- - **población agraria** → Madrid, País Vasco.

Causas: éxodo rural de 1960-75 motivado por:

- **Mecanización del campo**
- **Atracción de la industria hacia las ciudades**

No obstante, desde 1975 (crisis económica) se desaceleró el éxodo rural, y creció la actividad agraria a tiempo parcial.



- **Tendencias demográficas actuales:**

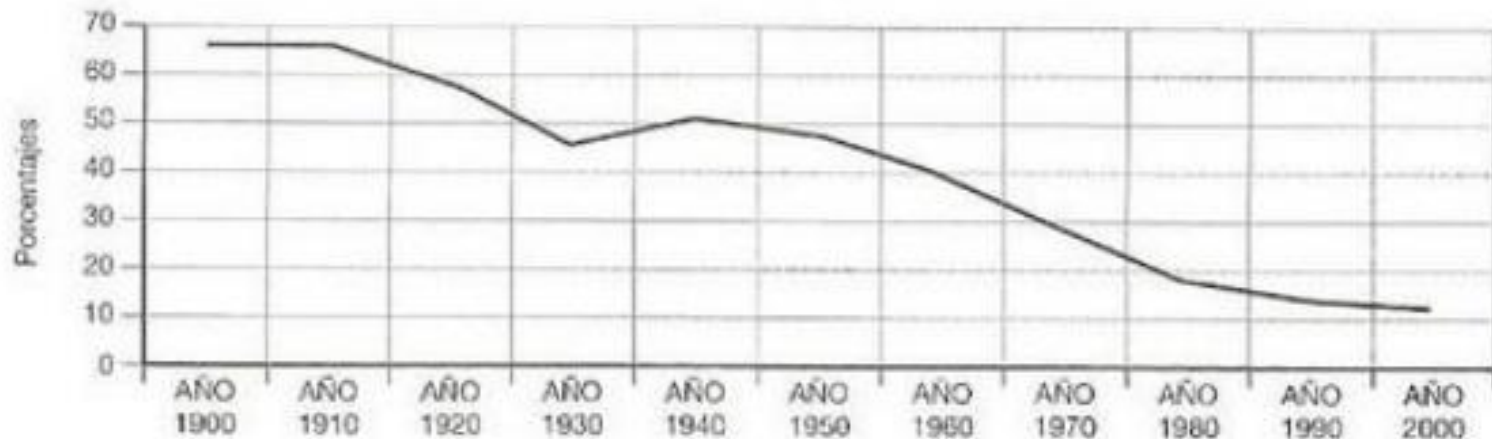
- ▣ **Áreas rurales más desfavorecidas** → continua el envejecimiento.
- ▣ **Áreas rurales más dinámicas** → rejuvenecimiento debido a:
 - Llegada de inmigrantes
 - Nuevas actividades en zonas rurales periurbanas y turísticas



2 Según el gráfico, responda:

1. Evolución de la tasa de población activa en el sector primario.
2. Causas que explican la evolución.
3. Consecuencias fundamentales que se pueden derivar.

ESPAÑA
POBLACIÓN ACTIVA
EN EL SECTOR PRIMARIO





¿Dónde hay mayor población activa agraria?



La crisis: suben los datos de agrarias donde hay especialización en sectores en crisis

Los porcentajes más altos de PA dedicada al sector agrario los tenemos en la España de interior y en las provincias con los otros sectores más débiles

b) Explotaciones agrarias y sus transformaciones:

❑ TAMAÑO Y DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPLOTACIONES:

Tradicionalmente: predominio de valores extremos (minifundios y latifundios) y a menudo las parcelas estaban separadas entre sí.

- **Minifundios (<10 ha):** Norte, levante y archipiélagos
 - Mayoritarios (>60%), aunque ocupan poca superficie agrícola (<10%).
- **Latifundios (>100 ha):** Interior peninsular y Andalucía.
 - Minoritarios (<5%), aunque ocupan más del 50% de la superficie agrícola.

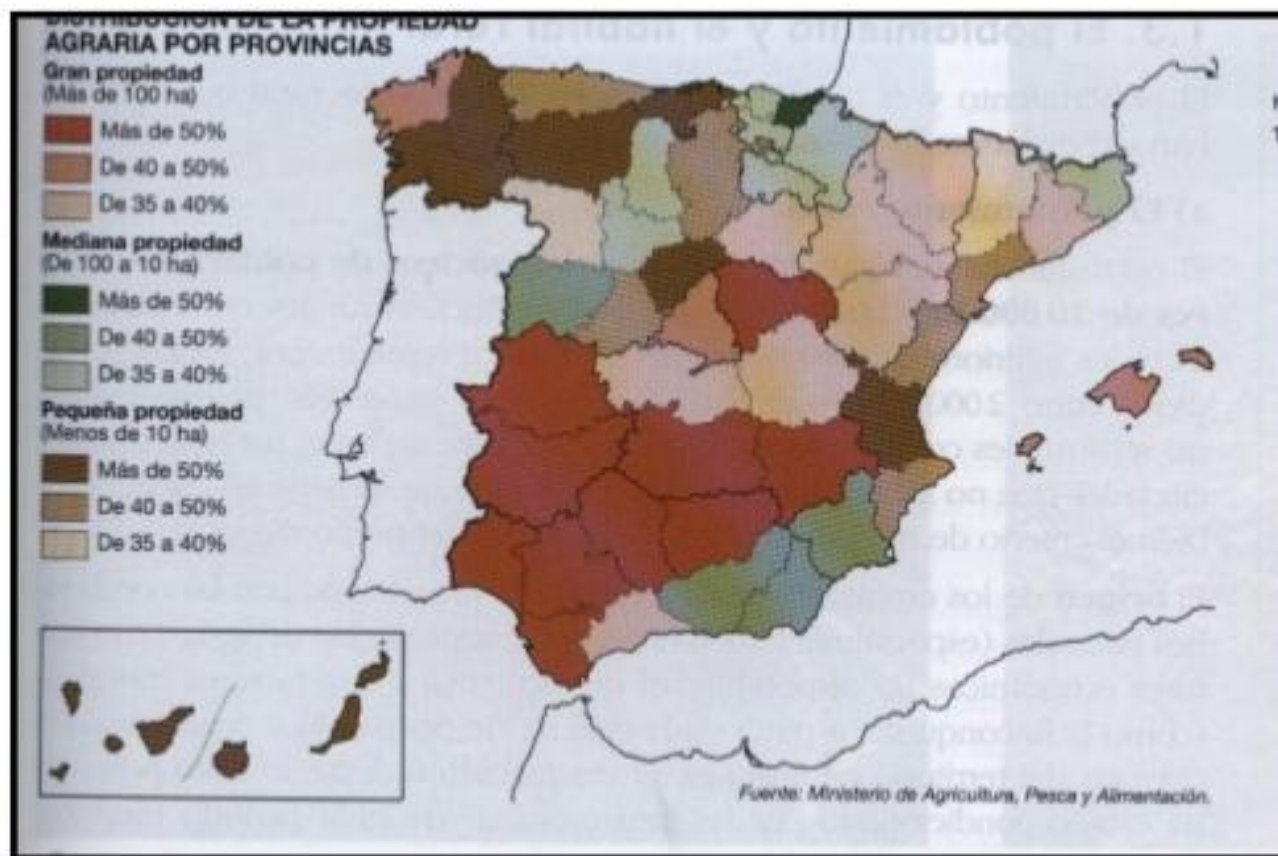
Actualmente:

- ✓ Crecen las explotaciones medianas.
Causas:
 - Éxodo rural de los 60 → favoreció la venta y arrendamiento de propiedades.
 - Política agraria de la UE (PAC) → fomento de prejubilaciones y abandonos de la actividad agraria.
- ✓ Reducción del nº de parcelas que forman cada explotación gracias a la concentración parcelaria.

❑ RÉGIMEN DE TENENCIA:

- Predomina la **tenencia directa (75%)**
- Entre las modalidades de tenencia indirecta, crece el arrendamiento y disminuye la aparcería.

- **Minifundios** (<10 ha) → predominan en norte y levante
- **Latifundios** (>100 ha) → predominan en el interior peninsular y Andalucía



1 hectárea (ha) = 100 m x 100 m

**CONCEPTO A
ENTENDER**

- **Concentración parcelaria:** conjunto de operaciones tendentes a agrupar las distintas parcelas que un mismo agricultor tiene diseminadas por el término municipal, en una sola parcela de forma regular y de fácil acceso. De esta forma se facilita la mecanización de las actividades, se ahorra tiempo y energía para el transporte, y se disminuye el número de lindes.

ANTES

A	B	D	G	B	E	C
E	C	A	F	D	A	F
B	E	D	G	C	G	B
D	A	B	F	G	F	G
F	C	D	G	A	D	E
G	F	C	E	F	B	C
D	E	A	B	C	E	A

DESPUÉS

A	A	A	A	B	B	B
A	A	A	B	B	B	B
C	C	C	C	D	D	D
C	C	C	D	D	D	D
E	E	E	F	G	G	G
E	E	F	F	F	G	G
E	E	F	F	F	G	G

- **Régimen de tenencia:** grado de dominio del explotador agrario sobre la tierra. La tenencia puede ser directa o indirecta:
- **Tenencia directa:** cuando el propietario y el explotador agrario son la misma persona
- **Tenencia indirecta:** cuando la tierra no está explotada por su propietario, sino que éste cede el derecho de uso de la tierra a cambio de un porcentaje de la cosecha (**aparcería**) o del pago de una renta (**arrendamiento**).

c) Técnicas y sistemas agrarios y sus transformaciones:

También han sufrido transformaciones desde los años 60:

Transformaciones técnicas:

- mecanización de tareas
- selección genética
- fertilizantes químicos y productos fitosanitarios (pesticidas)...



Transformaciones en los sistemas agrarios:

- intensificación de la producción
- aumento de los rendimientos.



ESTRUCTURAS AGRARIAS

1.2.2. Condicionantes humanos: **política agraria**



Las actuaciones políticas también repercuten en la morfología de los espacios rurales.

La política agraria de la historia reciente de España puede clasificarse en dos periodos:

- A. La política agraria desde mediados del siglo XIX hasta la PAC (1986, fecha de integración en la U.E.).**
- B. Desde 1986 hasta la actualidad: la Política Agraria Comunitaria y sus repercusiones.**

A. Política agraria desde mediados del siglo XIX hasta la PAC (1986):

Se centró en 4 aspectos:

- ❖ **Sistema de propiedad de la tierra:** se intentó evitar la concentración de la tierra en unas pocas manos y repartirla entre pequeños agricultores (ej: desamortizaciones). Poco éxito.
- ❖ **Inadecuado tamaño de las explotaciones:** medidas para modificarlo:
 - **La concentración parcelaria:** pretende disminuir el minifundio y la dispersión parcelaria. Iniciada en 1952 (sigue actualmente).
 - **La legislación sobre grandes fincas (“sobre fincas manifiestamente mejorables”):** pretende evitar la existencia de latifundios incultos u subexplotados. Obliga a presentar un plan de mejora, cuyo incumplimiento puede llevar al arrendamiento forzoso. Iniciada durante el Franquismo (modificada en 1979; sigue vigente).
- ❖ **El proteccionismo comercial:** aranceles a productos agrarios extranjeros.
- ❖ **El aumento de los rendimientos:** mediante mejoras técnicas y extensión del regadío.

B. Política agraria desde 1986 hasta la actualidad: la PAC y sus repercusiones:

Desde la entrada española en la UE (1986), su política agraria ha estado marcada por la **Política Agraria Comunitaria (PAC)**, que ha traído consecuencias diversas.

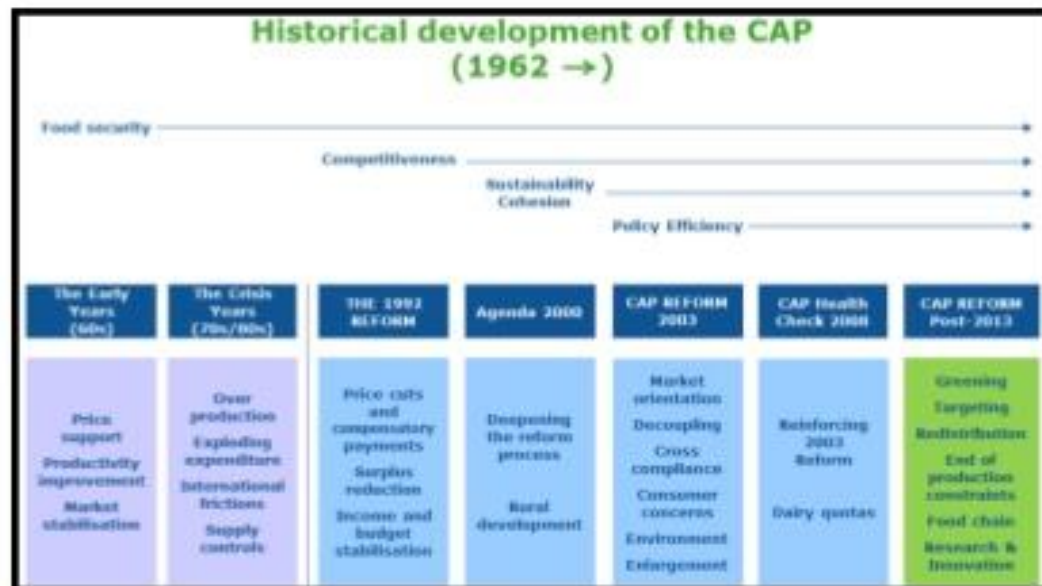


Política Agraria Comunitaria (PAC):

- Conjunto de normas que rigen la actividad agraria en la UE.
- **Origen:** tras la 2ª G.M. (escasez de alimentos). Se funda en 1962. Principal objetivo → **fomentar la producción** (mediante subvenciones y compra de excedentes) para asegurar el abastecimiento de alimentos de los países de la UE a precios razonables.
- **Crisis años 80:** producción excedentaria (ya que las ayudas estaban vinculadas a la producción) supone un enorme gasto agrícola para la UE (por la compra de excedentes) → falta de competitividad (frente a productos extracomunitarios). A partir de entonces experimenta diversas reformas.



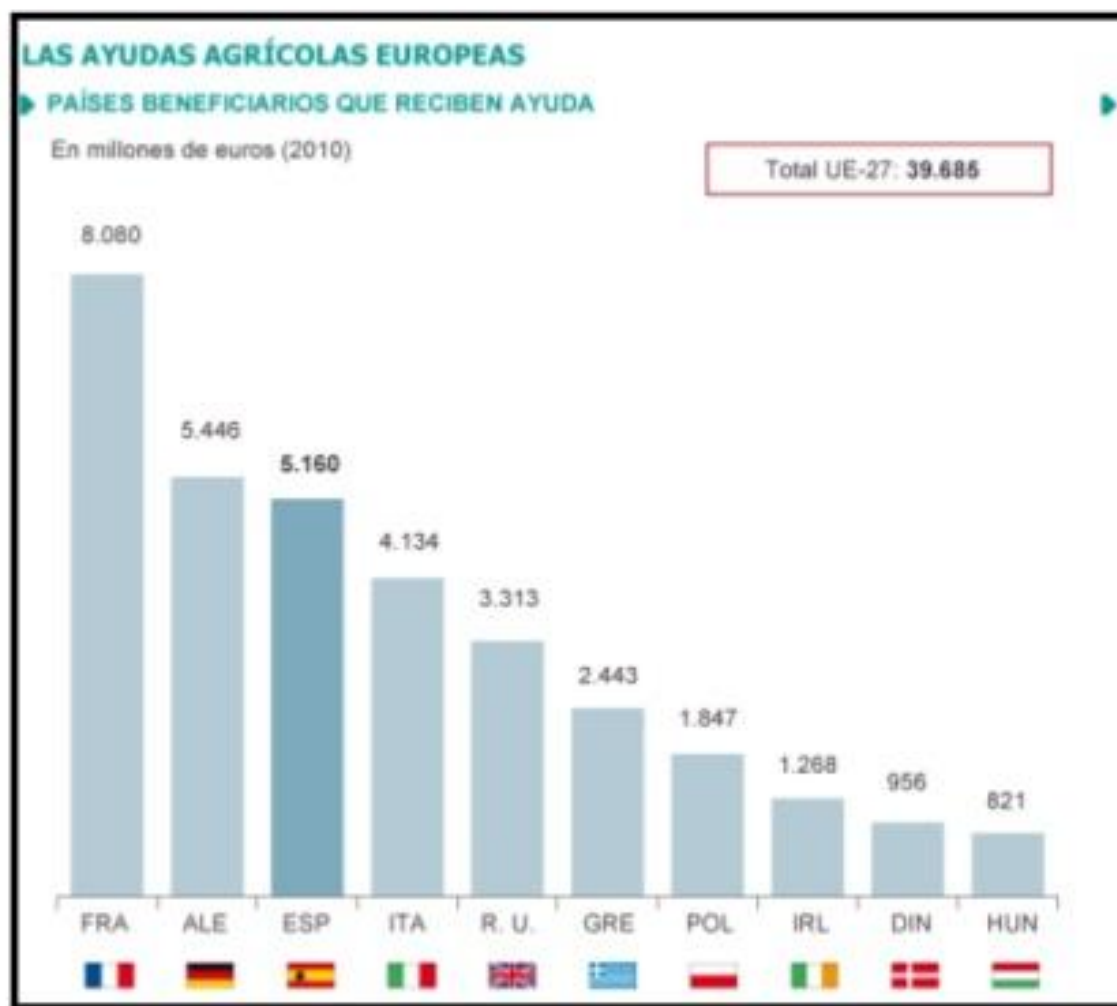
Años 50: una Europa occidental marcada por la 2ª G.M. en la que la agricultura había quedado paralizada y el abastecimiento de alimentos no podía garantizarse



En 1986 España entró en la UE y, por tanto, adoptó la PAC.

CONSECUENCIAS PARA ESPAÑA:

- Al principio provocó un aumento de los precios españoles para equipararse con los europeos (ya que la PAC fijaba precios máximos y mínimos de los productos).
- **Acceso al mercado único Europeo:** accede a un mercado muy grande, pero muy competitivo → obliga a modernizar las explotaciones e incrementar la calidad.
- Recepción de fondos de la PAC.



✓ Las distintas regiones españolas se vieron afectadas de forma distinta por la PAC:

- **Negativamente:** zonas especializadas en productos excedentarios en la UE:
 - **Cornisa cantábrica** → ganadería bovina (leche y carne de vacuno).
 - **Interior peninsular** → cereales y viñedos.
- **Positivamente:** zonas especializadas en productos deficitarios en la UE:
 - **Litoral mediterráneo y andaluz** → productos hortofrutícolas.



- **Actualmente:** tras las últimas reformas (2003, 2013), los principales objetivos que persigue la PAC son:

Aumentar la competitividad del sector agrario de la UE → para ello se establecen unas ayudas directas ("pago básico") a los agricultores desvinculadas de la producción (ayudas directas independientemente del volumen y tipo de producción; se pretende que los agricultores de la UE adopten una orientación más de mercado, sin perder la necesaria estabilidad de sus ingresos).



OBJETIVOS ACTUALES DE LA PAC

Lograr una actividad agraria sostenible → las ayudas están condicionadas al cumplimiento de unas normas medioambientales, de seguridad alimentaria y de bienestar animal. Además, se establece un "pago verde" para los agricultores que lleven a cabo prácticas beneficiosas para el medio ambiente adicionales.



Fomentar el desarrollo rural → fondos destinados al desarrollo, la creación de empleo y la diversificación económica de las regiones agrarias para mantener a la población en el mundo rural.



EUROPA INVIERTE
EN ZONAS RURALES
FONDOS FEADER

2. ACTIVIDADES AGRARIAS

(USOS TRADICIONALES AGRARIOS)

- Principales usos del espacio rural en España → aun son los agrarios:
- **Superficie** dedicada a cada uso:
 - Agricultura → **En retroceso** (33%)
 - Ganadería → **Estable** (19%)
 - Explotación forestal → **En aumento** (38%)
 - Usos no agrarios → **En aumento** (10%)
- Contribución a la **producción final agraria (PFA)**:
 - Producción vegetal (agricultura) → 60 - 65%
 - Producción animal (ganadería) → 40 - 35%

En España tiene más peso la agricultura que la ganadería, aunque hay grandes contrastes entre CCAA.



2.1. AGRICULTURA (actividad agrícola)

Agricultura tradicional

- Policultivo
- Técnicas atrasadas
- Sistemas de cultivo extensivos.
- Bajos rendimientos
- Producción destinada al autoconsumo o mercado nacional.

Agricultura actual

ha experimentado importantes transformaciones (especialización, tecnificación, intensificación) que han permitido:

- Incrementar los rendimientos
- Orientar la producción a la venta en el mercado internacional.

De una agricultura de subsistencia...



... a una agricultura de mercado!!



2.1.1. La estructura agrícola y sus transformaciones recientes

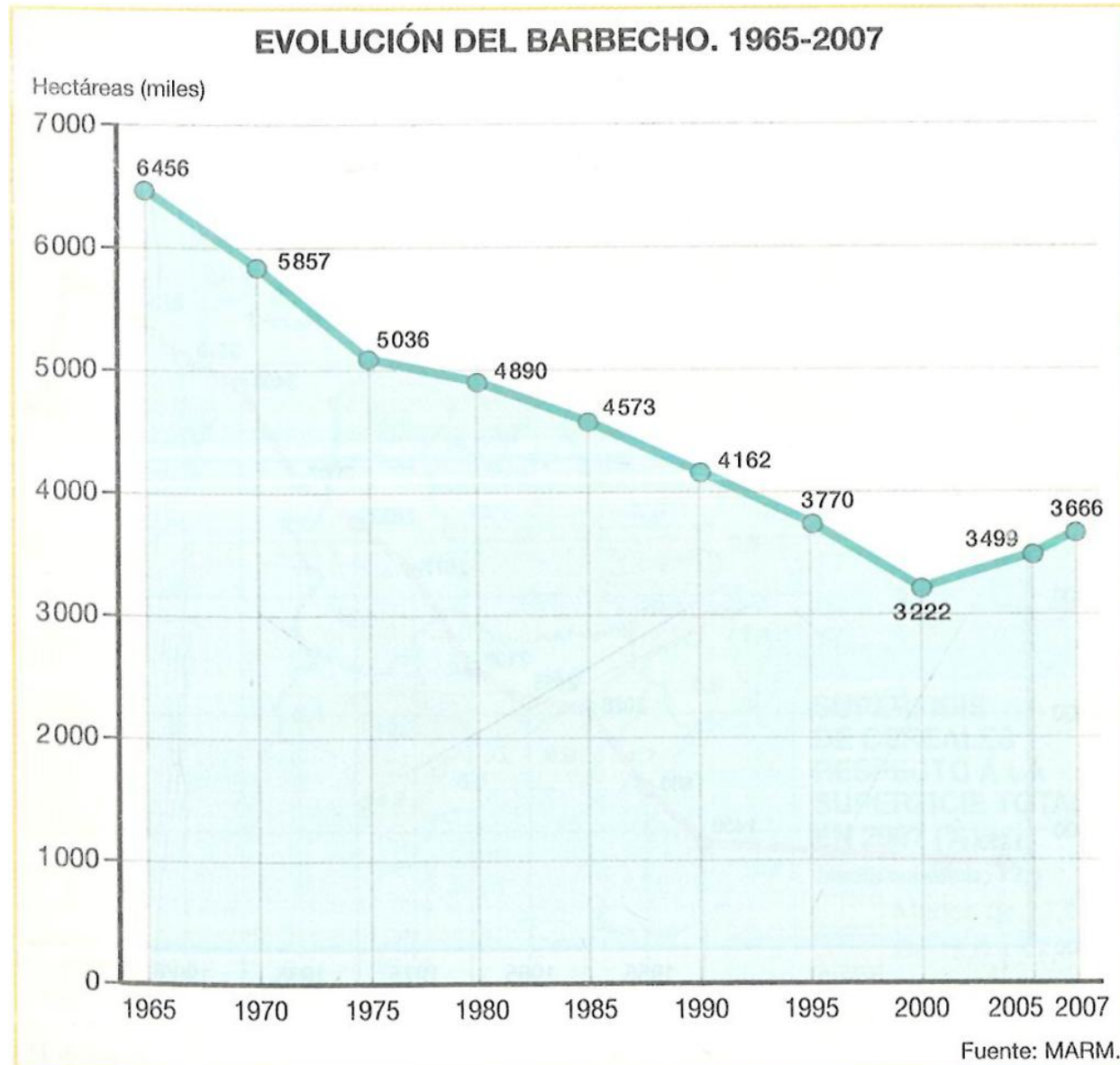
La agricultura moderna tiende a la...

- **ESPECIALIZACIÓN:** cada región se especializa en los cultivos para los que está mejor dispuesta.
- **TECNIFICACIÓN:** se incorporan técnicas modernas para mejorar la productividad:
 - ✓ Mecanización
 - ✓ Pesticidas y fertilizantes
 - ✓ Selección de semillas y cultivos transgénicos
 - ✓ Técnicas para superar los condicionantes naturales (invernaderos, acolchado, enarenado, cultivos hidropónicos...)
- **INTENSIFICACIÓN:** la agricultura intensiva gana peso sobre la extensiva gracias a:
 - ✓ reducción del barbecho
 - ✓ extensión del regadío





Los usos del espacio rural: la actividad agrícola



Invernaderos: estructuras fijas de cristal o plástico que crean un microclima cálido y húmedo que acelera el crecimiento de las cosechas.



Acolchado: técnica agrícola que consiste en cubrir el cultivo con bandas de plástico, para crear un microclima que acelere el crecimiento de las cosechas.



Enarenado: técnica agrícola que consiste en preparar el terreno con una capa de estiércol y otra superior de arena. La arena filtra la humedad y el estiércol la retiene y la devuelve poco a poco a las plantas, actuando además como abono.



ARENA (10 - 12 cm): filtra la humedad (reduce la evaporación, por lo que ahorra agua)

ESTIERCOL (8 - 10 mm): retiene la humedad y la devuelve poco a poco a las plantas. También actúa como abono.

SUELO NATURAL

Cultivo hidropónico: técnica agrícola por la cual las plantas prescinden del suelo para completar su ciclo vital, aportándose los nutrientes por medio de una solución acuosa. Permite acelerar el ciclo de crecimiento de la planta.





El barbecho

- Práctica agrícola tradicional que consiste en dejar descansar la tierra un tiempo para recuperar la fertilidad. Las tierras en barbecho rotan con las cultivadas.

- **Ventaja:** permite el descanso natural de la tierra.
- **Desventaja:** reduce la producción agrícola.

- Se ha reducido por:

- Generalización del medio barbecho (sembrado de cultivos de ciclo corto recuperadores del suelo - ej: girasol).
- Uso de fertilizantes químicos.



- En los últimos años, se ha frenado la tendencia a la disminución del barbecho por:

- Las exigencias medioambientales de la UE
- La desvinculación de las ayudas de la producción.



REGADÍO: práctica agrícola que consiste en aportar a los cultivos agua adicional a la proporcionada por las precipitaciones. Para ello se emplean distintos sistemas: por gravedad, por aspersión o por goteo.



Riego por **gravedad** → obtiene el agua de canales por los que circula utilizando la diferencia de altura del terreno. Es el que más agua consume.



Riego por **aspersión** → el agua se conduce por tuberías hasta los mecanismos de aspersión y la proyecta sobre el suelo a modo de lluvia artificial. Puede ser fijo o móvil.



Riego por **goteo** → conduce el agua a cada planta a través de tubos con orificios. También permite aportar los nutrientes y productos fitosanitarios necesarios en el momento y cantidad adecuada. Permite un ahorro muy grande de agua.



Tipo de regadío	2006	2007	2008	2009	2010	% variación 09/10
Gravedad	1.132.090	1.115.271	1.082.604	1.064.248	1.043.704	-1,9
Aspersión	490.421	464.619	469.988	479.897	470.758	-1,9
Automatiz	248.753	250.483	257.854	265.897	282.161	-1,4
Localizado	1.381.835	1.502.327	1.548.043	1.591.616	1.628.706	+2,3
Otros	25.808	28.082	16.463	19.847	2.625	-86,8
TOTAL Ha.	3.214.238	3.360.782	3.374.632	3.421.304	3.407.953	-0,4



La agricultura de regadío se extiende cada vez más debido a sus **ventajas**, aunque también presenta algunos **problemas**.

VENTAJAS	PROBLEMAS
• <u>Estabilización de la producción</u> • Mayor <u>rentabilidad</u> • Mayor <u>nivel de vida</u> de los agricultores • Creación de <u>empleo</u> • <u>Reducción del éxodo rural</u>...	• <u>Conflictos por el uso del agua</u> (usos urbanos, industriales y turísticos) • <u>Alteración del paisaje</u> (invernaderos) • Problemas medioambientales (fertilizantes contaminan suelos y aguas; sobreexplotación de acuíferos; derroche de agua por uso de sistemas de riego ineficientes...)

REGADÍO → predomina en zona de influencia del clima mediterráneo dadas las escasas precipitaciones.





2.1.2. La producción agrícola y sus transformaciones recientes

- Producción agrícola → **60 - 65%** de nuestra producción final agraria.
- Destaca en:
 - ✓ **Andalucía**
 - ✓ **C. Valenciana**
 - ✓ **Murcia**
 - ✓ **C-LM**
 - ✓ **La Rioja**
 - ✓ **Canarias**



➤ CEREALES:

Destino de la producción	Cultivo herbáceo tradicionalmente destinado a la <u>alimentación humana</u> (trigo, arroz); actualmente aumentan aquellos <u>usados como pienso para ganado</u> (cebada, avena, maíz, centeno) y para obtener <u>biocombustibles</u> .
Áreas de cultivo	• Secanos del <u>interior peninsular</u> donde <u>rotan con barbecho, leguminosas o girasol</u>. • <u>Excepto maíz y arroz</u> que predominan en la <u>España húmeda</u> o <u>zonas encharcadas</u> (Albufera de Valencia).
Características de la producción	✓ La <u>superficie cerealista tiende a reducirse, pero aumenta la producción</u> gracias a las mejoras técnicas.





➤ VID:

Destino de la producción	Cultivo arbustivo de secano que produce <u>uvas</u> para <u>consumo en fresco</u> y especialmente para la <u>elaboración de vino</u> .
Áreas de cultivo	• Producción más abundante → <u>Castilla La Mancha</u> • Producción especializada en vinos de calidad (menor extensión, pero mejor mercado) → <u>La Rioja</u>, <u>Ribera del Duero</u>, <u>Rías Bajas Gallegas (Albariño)</u>, <u>Cataluña (cava)</u>, <u>Jerez...</u>
Características de la producción	✓ Tradicionalmente presentaban <u>bajos rendimientos</u> ; actualmente <u>han aumentado gracias al regadío localizado</u> y la <u>reorientación hacia una producción de calidad</u> destinada en gran medida a la <u>exportación</u> .

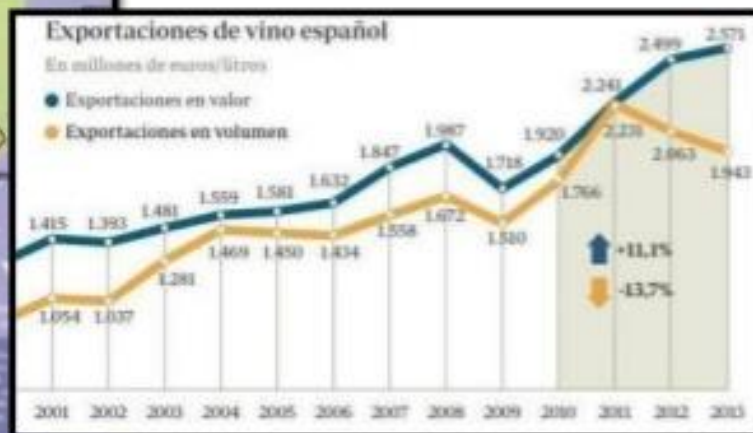
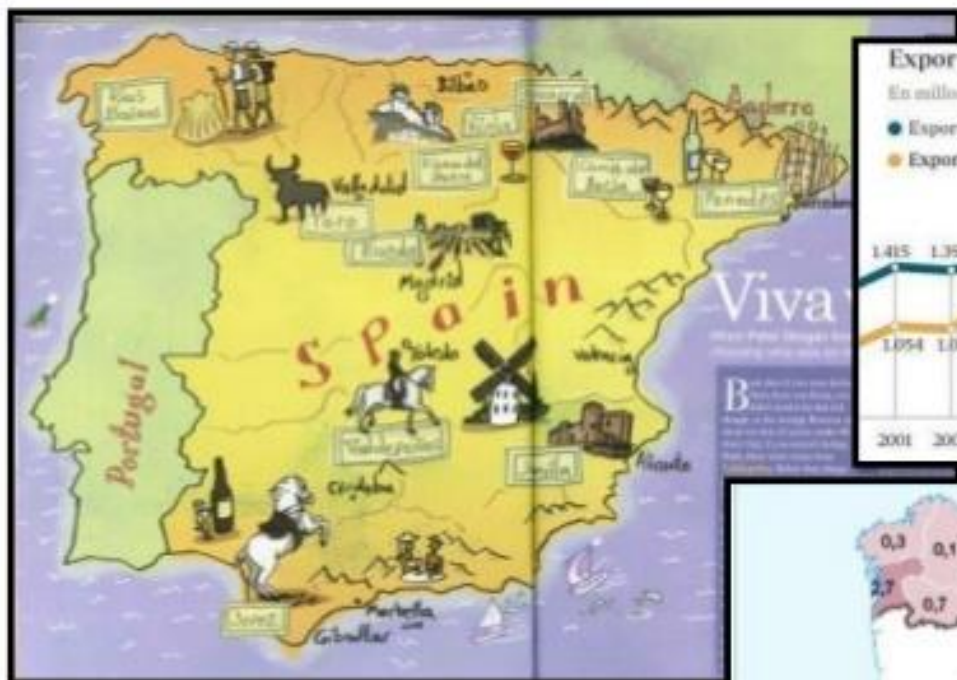


Web ICEX Promoción vinos españoles:
<https://www.youtube.com/user/vinosicex>









Wine Intelligence	EEUU	Alemania	Reino Unido	Holanda	Bélgica	Suiza
RANKING DE RESULTADOS						
Calidad percibida de los siguientes países productores por parte de los consumidores	Francia	Alemania	Francia	Francia	Francia	Francia
	EEUU	Francia	Australia	Sud África	Italia	Italia
	Italia	Italia	Italia	Italia	España	España
	España	España	Chile	España	Chile	Chile
Calidad percibida de Chile	Chile	Chile	España	Chile	Portugal	EEUU
Calidad percibida de Chile (Media 0-10)	7,7	7,7	6,7	7,4	8	7,7
Calidad percibida del vino español (media 0-10)	6,5	6,0	5,8	6,5	6,1	6,5
Diferencia entre España y el líder	1,2	1,7	1,1	0,9	1,9	1,2

Fuente: Wine Intelligence. Datos © Global Wines '08, n=2.000 consumidores españoles de vino.



➤ OLIVO:



Destino de la producción	Cultivo arbóreo de secano muy <u>resistente a la sequía estival</u> , cuya cosecha se destina a la <u>aceituna de mesa</u> y a la <u>elaboración de aceite</u> (90%).
Áreas de cultivo	- Principal zona productora: <u>Andalucía</u> (Jaén y Córdoba) - Otras zonas: <u>Extremadura</u>, <u>C-LM</u>.
Características de la producción	✓ España produce el <u>45%</u> de la <u>producción mundial</u> de aceite de oliva. ✓ ¿Problemas? - Elevado <u>precio</u> (por escasa mecanización) y por ello la competencia de aceites más baratos. Se intenta paliar fomentando la producción de alta calidad. - <u>Producción muy variable</u> (alterna buenas y malas cosechas). Se intenta paliar con mejoras técnicas (riego por goteo, plaguicidas...).



En 2011 se
invertieron
**1,66 millones
de euros**
en promoción
exterior del
**aceite
de oliva**





➤ CULTIVOS HORTOFRUTÍCOLAS:



Destino de la producción	Cultivos de <u>regadío</u> destinados al <u>consumo en fresco</u> o a la <u>industria conservera</u> .
Áreas de cultivo	• <u>Litoral mediterráneo</u> • <u>Andalucía</u> • Regadíos cercanos a <u>centros urbanos</u> y en torno a los <u>grandes ríos del interior peninsular</u> (valle del Ebro). • Excepciones: - PLATANO → Canarias - FRUTALES DE PEPITA (manzana, pera) → Asturias, Lleida y Barcelona
Características de la producción	✓ Han experimentado un <u>crecimiento enorme</u> debido al aumento del nivel de vida. Gran parte de la producción española hortofrutícola se destina a la <u>exportación</u>, constituyendo <u>un elemento fundamental en nuestra balanza comercial</u>. 1º país exportador de la UE. ✓ ¿Problemas? <u>Perjudican al medioambiente</u> debido al uso creciente de fertilizantes y productos fitosanitarios (intensificación).



Exportaciones españolas de alimentos por sector

Don Exportación =

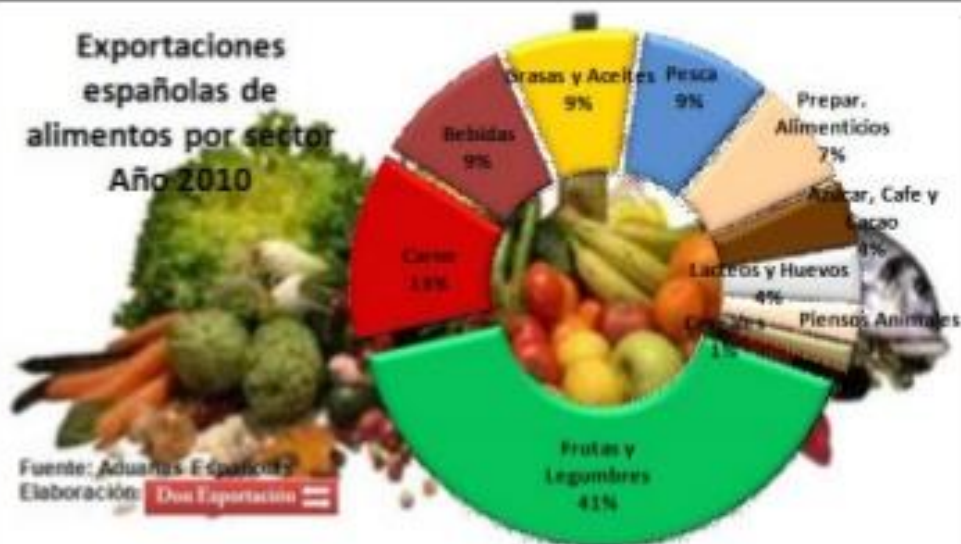
2007 2008 2009 2010

Fte: Aduanas Españolas
Elaboración: Propia

Pais	Millones de euros				Acum. Sept. 2011	Var. Acum. 09/10
Frutas y Legumbres	10.320 €	10.672 €	10.765 €	11.473 €	8.354 €	6,6%
Carne	2.713 €	3.313 €	3.160 €	3.483 €	2.956 €	10,2%
Bebidas	2.454 €	2.557 €	2.487 €	2.596 €	2.121 €	4,4%
Grasas y Aceites	2.296 €	2.701 €	2.098 €	2.514 €	2.043 €	19,8%
Pesca	2.373 €	2.346 €	2.222 €	2.455 €	2.070 €	10,5%
Prepar. Alimenticios	1.632 €	1.897 €	1.867 €	1.935 €	1.567 €	3,7%
Azúcar, Café y Cacao	793 €	912 €	910 €	1.184 €	971 €	30,1%
Lácteos y Huevos	990 €	947 €	869 €	1.006 €	735 €	15,8%
Pensos Animales	537 €	606 €	592 €	730 €	631 €	23,2%
Cereales	580 €	584 €	340 €	408 €	343 €	19,8%
Semillas y oleaginosos	53 €	100 €	63 €	72 €	60 €	13,6%
Exportaciones Totales	24.741 €	26.635 €	25.373 €	27.854 €	21.852 €	9,8%

En España, el **sector hortofrutícola** es el sector agrario que más ingresos genera.

Exportaciones españolas de alimentos por sector Año 2010



Fuente: Aduanas Españolas
Elaboración: Don Exportación =

QUÉ EXPORTÓ ESPAÑA

Marzo de 2015, 15 principales subsectores

Millones de euros

Automóviles y motos	2.850
Frutas y legumbres	1.622
Textiles y confección	1.303
Componentes del automóvil	1.062
Medicamentos	984
Aparatos eléctricos	940
Aeronaves	877
Petróleo y derivados	850
Plásticos	841
Hierro y acero	768
Maquinaria industrial	735
Otras mercancías	708
Otros bienes de equipos	667
Productos químicos	550
Metales no ferrosos	502

Fuente: Ministerio de Economía

EL PAÍS

➤ OTROS CULTIVOS:

- **LEGUMINOSAS:** (judías, garbanzos, lentejas...) → misma área de cultivo que los cereales, con los que rotan, ya que sirven de semibarbecho.



- **CULTIVOS INDUSTRIALES:** se destinan a la transformación industrial:

- **Algodón** → tejidos. Destaca en Andalucía.
- **Tabaco** → industria tabaquera. Destaca en Extremadura.
- **Remolacha** → azúcar, biocarburantes. Destaca en CyL.
- **Girasol** → fabricación de aceites, biocarburantes. Destaca en CyL, Andalucía y C-LM.



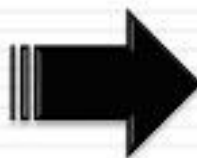
- **CULTIVOS FORRAJEROS** (alfalfa, maíz forrajero...):
 - Se destinan a alimentación animal.
 - Producción creciente debido al incremento de la actividad ganadera y la demanda de alimentos para el ganado.
 - Destaca en la mitad norte peninsular (Aragón, CyL, Cataluña, Navarra).



2.2. GANADERÍA (actividad ganadera)

Ganadería tradicional

- Coexistencia de diferentes especies ganaderas en un mismo ámbito.
- Razas autóctonas.
- Técnicas atrasadas.
- Sistemas extensivos.
- Bajo rendimientos.



Ganadería actual

ha experimentado importantes transformaciones, que han permitido:

- Incrementar los rendimientos



2.2.1. La estructura ganadera y sus transformaciones recientes

La ganadería moderna tiende a la...

- **ESPECIALIZACIÓN:** cada explotación se especializa en la producción de carne o de leche, lo que supone:
 - ✓ Sustitución de razas nacionales por otras razas extranjeras seleccionadas (más productivas)
 - ✓ Casi total desaparición de las razas de aptitud mixta (carne y leche)
- **TECNIFICACIÓN:** se incorporan técnicas modernas (ordeñadoras mecánicas, estudio científico de la alimentación del ganado, selección de razas) para mejorar la productividad.
- **INTENSIFICACIÓN:** la ganadería intensiva (desvinculada del medio físico, estabulada, alimentada con piensos, tecnificada...) gana peso sobre la extensiva (dependiente del medio físico, alimentada a diente en prados o rastrojos, técnicas tradicionales...).



**Ganadería
extensiva**



**Ganadería
intensiva**

VS

2.2.2. La producción ganadera y sus transformaciones recientes

- La producción ganadera → **35 - 40%** de nuestra producción final agraria.
- La participación de la ganadería ha ido creciendo desde los años 60 debido a:
 - Mecanización del campo → liberó tiempo para otras actividades.
 - Aumento del nivel de vida → mayor consumo de productos altos en proteínas: leche, carne, huevos.
- Destaca en → **Galicia, Asturias, Cantabria y Cataluña.**



➤ GANADO BOVINO:

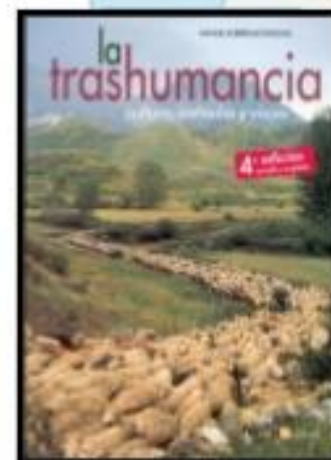


Destino de la producción	Producción de <u>carne</u> o de <u>leche</u>
Áreas productoras	❖ Régimen extensivo: ✓ Norte peninsular ✓ Zonas de montaña ✓ Dehesas occidentales (Salamanca, Extremadura...) ✓ Áreas forrajeras de Andalucía (valle del Guadalquivir) ❖ Régimen intensivo: alrededores de las grandes ciudades (gran mercado urbano & ahorro transporte). Ej: Segovia, Toledo, Lérida, Girona...
Características de la producción	➤ Producción de carne → <u>tiende a decrecer por la competencia de carnes más baratas</u> (cerdo, ave) ➤ Producción de leche → <u>hasta 2015 se caracterizó por los excedentes comunitarios por lo que la PAC imponía cuotas a la producción de leche</u>, lo que provocó una <u>reconversión de muchas explotaciones hacia el bovino cárnico</u>.

➤ GANADO OVINO Y CAPRINO:



Destino de la producción	Producción de <u>carne</u> o de <u>leche</u> . La producción de lana es muy escasa.
Áreas productoras	<u>Secanos</u> del interior peninsular, donde se explota fundamentalmente en régimen extensivo, incluyendo el <u>pasto en rastrojos</u> y la <u>trashumancia</u> (en decadencia). El régimen intensivo de cebo de corderos se está incrementando, aunque aún es <u>escaso</u>.
Características de la producción	La producción de <u>leche</u> de oveja y cabra se está <u>muy cotizada</u> para la elaboración de <u>quesos</u> (precio y demanda elevados); basada en razas extranjeras.



TRASHUMANCIA = desplazamiento estacional del ganado entre pastos de invierno y de verano.

➤ GANADO PORCINO:



Destino de la producción	Consumo <u>fresco</u> y elaboración de <u>embutidos</u> (chacinería).
Áreas productoras	➤ En <u>régimen extensivo</u> y basado en <u>razas autóctonas de calidad</u> (cerdo ibérico) → dehesas de Andalucía, Extremadura, Salamanca y Zamora. ➤ En <u>régimen intensivo</u> → Cataluña y Murcia.
Características de la producción	España es el 2º productor de carne de cerdo de la UE, y gran parte de ella <u>se exporta</u> .



➤ GANADO AVÍCOLA:



Destino de la producción	Producción de <u>carne</u> y <u>huevos</u> .
Áreas productoras	➤ Régimen intensivo (predominante por los elevados rendimientos) → en torno a las grandes ciudades (ambas Castillas, Cataluña, Aragón...). ➤ Régimen extensivo (gallineros con acceso al aire libre y menor densidad de aves) → muy escaso.
Características de la producción	La producción de <u>huevos</u> → es <u>superior a la demanda</u>, lo que permite exportar. La producción de <u>carne de pollo</u> → es <u>inferior a la demanda</u>, lo que exige importar.



2.3. La actividad forestal (silvicultura)

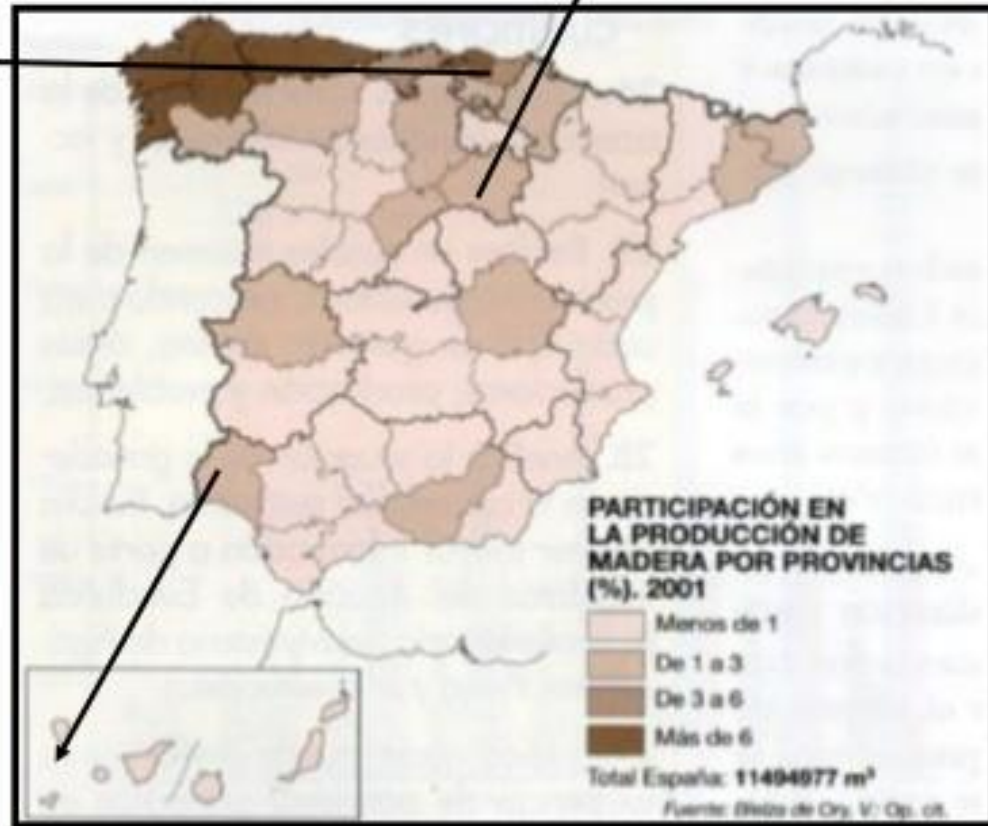
- ❑ Terreno forestal (2014) = 19 millones de hectáreas (de las cuales 45% son maderables).
- ❑ Especies principales: haya, roble, castaño, chopo, eucalipto, pino.
- ❑ **Destino:**
 - Madera → construcción, mueble, pasta de papel.
 - Resina → disolventes
 - Corcho → tapones, aislantes.
 - Otros aprovechamientos: setas y hongos
- ❑ **Áreas productoras:** Norte peninsular, Soria (pinos), Huelva (eucaliptos).
- ❑ **Producción de madera:** aunque ha aumentado por la expansión de especies de crecimiento rápido, aun es deficitaria → necesidad de importar el 25% de la madera consumida.
- ❑ **La PAC:** fomenta las repoblaciones y la silvicultura (cultivo y explotación de los bosques) de las tierras agrícolas excedentarias. **Objetivos:** aumentar producción maderera & fomentar nuevos usos del bosque (recreativos y medioambientales).



Tierra de
Pinares
(Soria)



Bosques oceánicos y
repoblaciones de
eucalipto y pino en el
norte peninsular



Eucaliptos (Huelva)

3. LOS PAISAJES AGRARIOS DE ESPAÑA



POBLAMIENTO $\neq$ HÁBITAT RURAL

- **Poblamiento rural** = asentamientos humanos existentes en el espacio rural. En España son considerados municipios rurales aquellos que tienen <10.000 hab. (aunque hay excepciones: agrocidades).

❑ TIPOLOGÍAS:

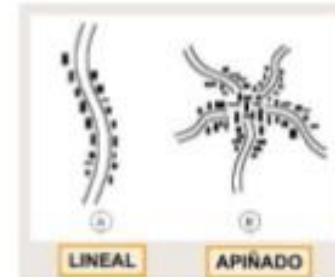
- **DISPERSO:** casas separadas entre sí, y rodeadas de terrazgo. Predomina en la periferia peninsular (norte, litoral mediterráneo...), Baleares y Canarias. Tipos:
 - *Absoluto*
 - *Laxo*



- **INTERCALAR:** intermedio entre el disperso y el concentrado. Casas diseminadas a partir de antiguos núcleos concentrados.



- **CONCENTRADO:** casas agrupadas formando pueblos, y separadas del terrazgo. Predomina en el interior peninsular. 2 tipos:
 - *Lineal*
 - *Apiñado*





Poblamiento disperso absoluto

Todas las casas están aisladas unas
de otras.





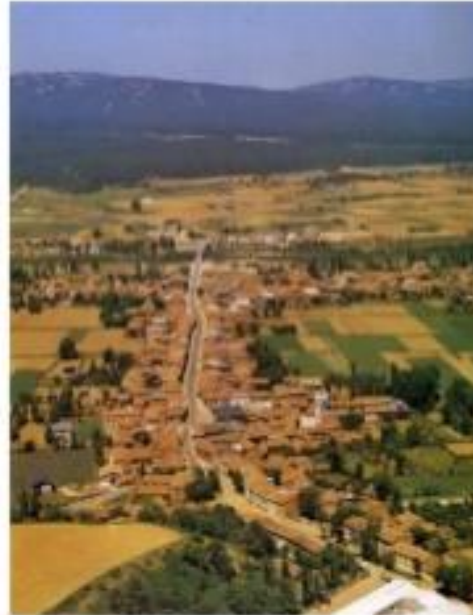
Poblamiento disperso laxo

Pequeñas agrupaciones de casas
formando aldeas.



Poblamiento concentrado lineal

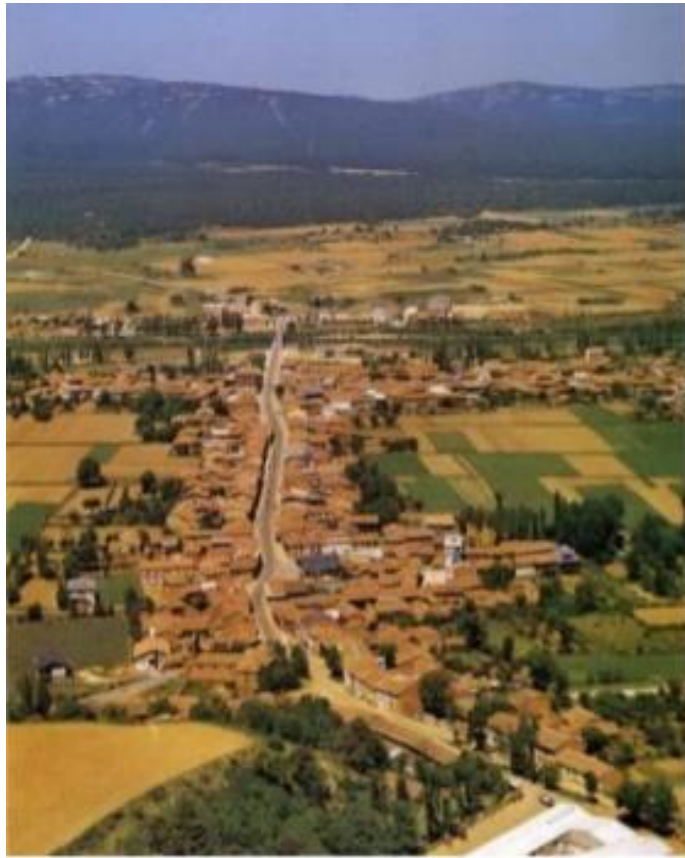
Casas dispuestas a los lados de
una vía.



Poblamiento concentrado apiñado

Casas dispuestas en torno a un
núcleo.







Poblamiento intercalar

Una dispersión de casas a partir de un primitivo núcleo concentrado debida al crecimiento demográfico. Es el más frecuente.



POBLAMIENTO ≠ HÁBITAT RURAL

- *Hábitat rural* = conjunto de viviendas y dependencias que componen los asentamientos rurales.

❑ VARIADAS TIPOLOGÍAS según sus...

- **Materiales constructivos:** las casas tradicionales suelen construirse con los materiales propios de la zona:

- Casa de piedra
- Casa de madera entramada
- Casa de barro

- **Forma de sus cubiertas:** en función de la pluviosidad de una zona se optan por:

- Cubiertas inclinadas
- Cubiertas planas

- **Plano:** según la actividad agraria desarrollada:

- Casa bloque: todas las dependencias bajo el mismo techo (vivienda, establo, granero...). Ej: caserío vasco, casona asturiana.
- Casa compuesta: diferentes edificios para cada función dispuestos en torno a un patio. Ej: cortijo andaluz, masía catalana.

Transformaciones recientes: abandono o destrucción de muchas viviendas y aparición de nuevas tipologías urbanas (chalés) debido a la pérdida de la forma de vida tradicional. Resultado: ruptura de la armonía del paisaje tradicional. Se están adoptando medidas para conservar el hábitat tradicional.

Casa de piedra



Casa de barro



Casa de madera entramada



***Cubiertas inclinadas
VS
cubiertas planas***



Ejemplos de casa bloque



CASERIO VASCO



CASONA ASTURIANA



PALLOZA

Ejemplos de casa compuesta

CORTIJO ANDALUZ



MASÍA CATALANA



PARCELAS

- **Parcela** = tierra con unos límites precisos pertenecientes a un propietario.

□ CLASIFICACIÓN:

▪ Según sus límites:

- **Openfield** → si no existe separación física entre las parcelas.
- **Bocage** → si cuentan con una separación física (setos, muros) entre parcelas.

▪ Según su forma:

- Regulares
- Irregulares

▪ Según su tamaño:

- Pequeñas (minifundios)
- Medianas
- Grandes (latifundios)



3. Los paisajes agrarios de España

- **PAISAJE AGRARIO** = morfología (aspecto visual) que presenta un espacio rural.

Todo paisaje agrario resulta de la **COMBINACIÓN** de...:

FACTORES FÍSICOS

Condicionan las actividades agrarias de un territorio:

- **Clima** → disponibilidad de agua, insolación, heladas... Es el factor más decisivo.
- **Relieve** → altitud, pendiente... condicionan la distribución y forma de las parcelas; necesidad de bancales...
- **Otros: suelos, aguas, vegetación...**



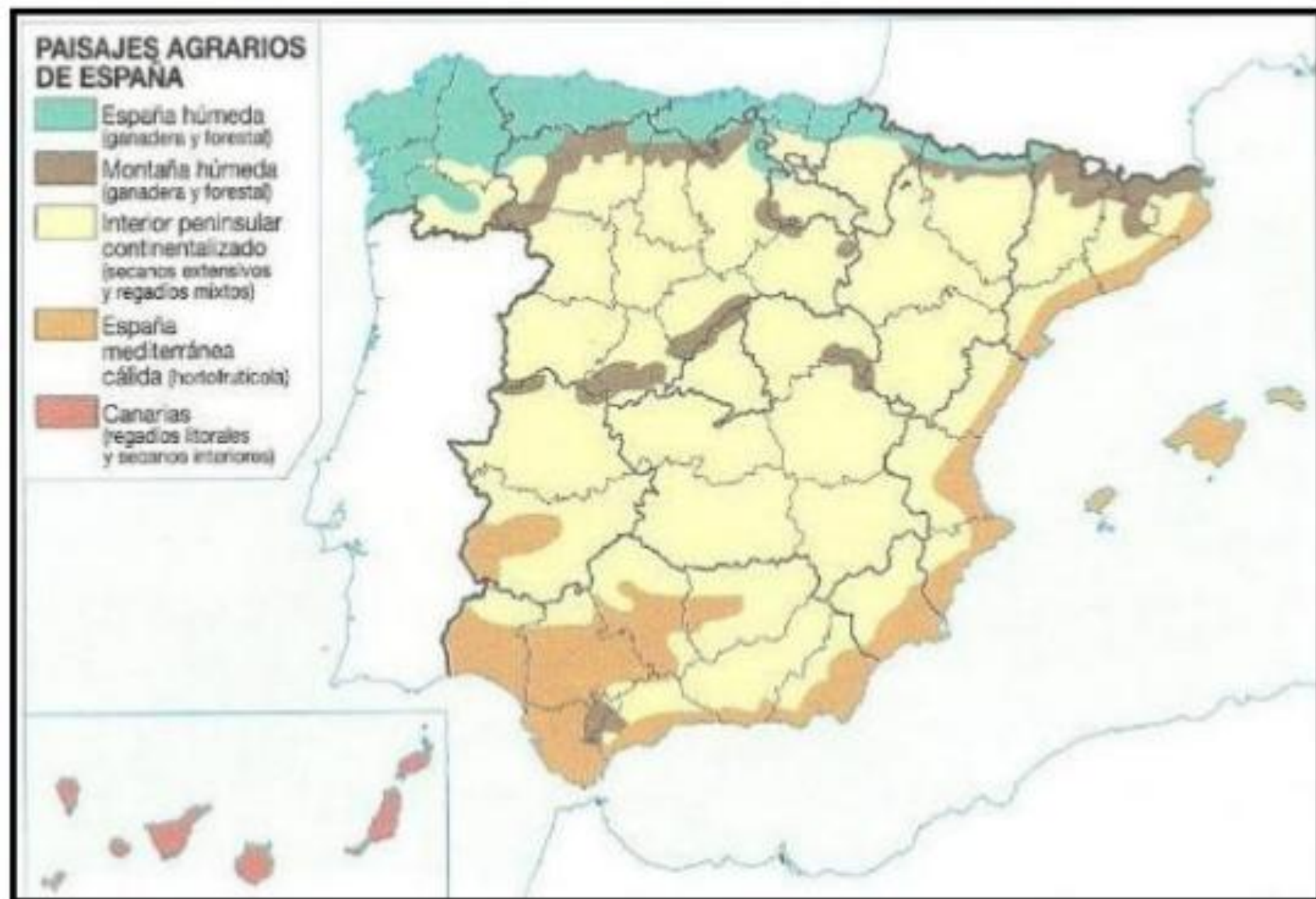
FACTORES HUMANOS:

- **Población, poblamiento, hábitat** (densidad de población, poblamiento concentrado, disperso..., tipos de vivienda...)
- **Tipos de parcelas** (latifundios/minifundios; openfield/bocage...)
- **Usos del suelo** (agrarios –agrícolas, ganaderos, forestales, u otros usos)
- **Vías de comunicación y transporte** (carreteras, caminos, ferrocarriles, puertos...)

Según cómo se combinen estos factores, en España distinguimos 5 paisajes agrarios:

ATLÁNTICO / DE INTERIOR / MEDITERRÁNEO / DE MONTAÑA / DE CANARIAS

Mapa paisajes agrarios de España



3.1. Paisaje agrario atlántico



- **LOCALIZACIÓN:** Norte & N.O. peninsular (Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, parte de Navarra...)
- **MEDIO FÍSICO:**
 - **RELIEVE:** predominio de zonas montañosas → relieve accidentado que dificulta el labrado de las tierras.
 - **CLIMA:** oceánico → lluvias todo el año y temperaturas suaves
 - **VEGETACIÓN:** prados y bosques caducifolios (haya, roble, castaño...). Frecuentes repoblaciones de especies más productivas (eucalipto, pino). Asociada a la ganadería bovina y a la explotación forestal.
- **POBLACIÓN Y POBLAMIENTO:**
 - **Población:** tradicionalmente numerosa. Actualmente escasa y envejecida debido al éxodo rural.
 - **Poblamiento:** disperso o intercalar, debido al predominio de la ganadería minifundista.
- **EXPLOTACIONES:** predominan los minifundios. Los campesinos poseen pequeñas parcelas cercadas por setos (bocage) y alejadas entre sí. Consecuencia: difícil mecanización & baja rentabilidad. Para corregirlo se fomenta la concentración parcelaria.

- **USOS DEL SUELO:** predominantemente ganaderos.

- **AGRICULTURA:** escasa; aparece en valles cercanos a costa.

- Agricultura de secano ya que hay precipitaciones regulares.

- Cultivos:

- **Antiguamente:** policultivo para autoabastecimiento familiar (hortalizas, maíz, patata, frutales, vid).

- **Actualmente:** tendencia a la especialización en productos hortofrutícolas (ej: manzana para sidra) y forrajes para el desarrollo ganadero (alfalfa, maíz forrajero). El cultivo de vid destaca en Galicia.

- **GANADERÍA:** actividad mas importante. Favorecida por: clima (pastos naturales), creciente demanda de leche y carne, y la escasez de mano de obra (éxodo rural) ya que la ganadería requiere menos mano de obra.

- Predomina la ganadería bovina:

- **Aptitud cárnica** → en régimen extensivo

- **Aptitud lechera** → en régimen intensivo

- ¿Problemas? Pequeño tamaño de las explotaciones → las hacen poco competitivas

- **EXPLOTACIÓN FORESTAL:** otra actividad importante. Destinada a las industrias del mueble y papelera.



España atlántica



Cantabria



Asturias

Siega de la alfalfa



Cultivo de maíz forrajero



Más info:

http://www.turgalicia.es/presentacion-paseando-entre-vinados?langId=es_ES



3.2. Paisaje agrario de interior

- **LOCALIZACIÓN:** Meseta + valle del Ebro + interior de Andalucía & Extremadura.
- **MEDIO FÍSICO:**
 - **RELIEVE:** predominio de llanuras de elevada altitud media en la Meseta, y relieves montañosos que la bordean y aíslan de la influencia del mar.
 - **CLIMA:** mediterráneo continentalizado:
 - Fuertes contrastes térmicos estacionales, heladas invernales.
 - Precipitaciones escasas, con acusada sequía estival
 - **VEGETACIÓN:** escaso terreno forestal. Bosque perennifolio (encina, alcornoque), conservado parcialmente a través del sistema de dehesas, que se asocia con la ganadería.



• POBLACIÓN Y POBLAMIENTO:

- Población: muy escasa y envejecida (fuerte éxodo rural en años 60).
- Poblamiento: concentrado en:
 - ❖ *Pueblos pequeños y próximos* → mitad norte peninsular
 - ❖ *Pueblos grandes y distanciados* → mitad sur peninsular



• EXPLOTACIONES:

- ❖ Zonas de regadío → minifundios, aunque se van agrandando por la emigración y la concentración parcelaria.
Ej: *valle del Duero y del Ebro*.
- ❖ Zonas de secano → latifundios
Ej: *secanos de Cyl y C-LM, Aragón, Extremadura y Andalucía*.

- **USOS DEL SUELO:** predomina la agricultura, aunque la ganadería también es importante en algunas zonas (dehesas occidentales, cerca de grandes núcleos urbanos...).

CAMPOS ABIERTOS (OPENFIELD)



❖ **AGRICULTURA:** clara diferenciación entre áreas de secano y de regadío:

❑ **SECANO:** agricultura extensiva en campos abiertos ("openfield").

- ✓ Destaca en páramos y campiñas de la Meseta. Tb en zonas del valle del Ebro y del Guadalquivir.
- ✓ Monocultivo de cereales, vid y olivo ("trilogía mediterránea").
 - **Antiguamente:** principalmente trigo, que rotaban con barbecho o leguminosas.
 - **Actualmente:** predomina la cebada (alimentación de ganado), y el barbecho completo se ha reemplazado por el medio barbecho (girasol como cultivo de descanso) o ha desaparecido (abonos químicos).
- ✓ Distribución regional:
 - **CYL** → predominio de los cereales
 - **C-LM, Extremadura, interior Andalucía** → tb olivo y vid.
 - **La Rioja y Navarra** → especialización en viñedos



TRILOGÍA MEDITERRÁNEA



- ❑ **REGADÍO:** agricultura intensiva. Antiguamente se limitaba a las vegas de los ríos (escasa producción; autoconsumo). Actualmente se ha extendido mucho gracias al uso de agua embalsada y subterránea. En ellos se cultivan:
- Productos hortofrutícolas → base de una importante industria conservera en el Valle del Ebro (Navarra, La Rioja y Aragón).
 - Forrajes (maíz, alfalfa)
 - Cultivos industriales (remolacha, tabaco)



❖ **GANADERÍA:** importante en ciertas zonas:

- **Secanos (Meseta y Aragón)** → ganadería ovina extensiva, que pasta en los rastrojos.



- **Forrajes (Cyl y Andalucía)** → ganadería bovina extensiva



- **Dehesas occidentales (Extremadura, Salamanca, Zamora...)** → explotaciones extensivas:



bovino

+



porcino

+



ovino

- **Cerca de los núcleos urbanos (ej: Segovia para abastecer a Madrid)** → explotaciones industriales intensivas:



bovino (de aptitud lechera) +



porcino

+



avícola

❖ **EXPLOTACIÓN FORESTAL:** típica de alguna áreas, como la Tierra de Tinares (Soria).



Rotopaca



Paca







3.3. Paisaje agrario mediterráneo



- **LOCALIZACIÓN:** Litoral & prelitoral mediterráneo + Baleares.
- **MEDIO FÍSICO:**
 - **RELIEVE:** predominan fértiles llanuras del litoral mediterráneo.
 - **CLIMA:** mediterráneo costero → precipitaciones escasas con sequía estival + temperaturas cálidas + gran insolación.
 - **VEGETACIÓN:** muy degradada. Bosque perennifolio (encinas, alcornoques, pino) & matorral mediterráneo.
- **POBLACIÓN Y POBLAMIENTO:**
 - **Población:** menos numerosa que antaño (éxodo rural), pero más numerosa que en el resto de áreas rurales de España debido al mayor dinamismo agrario de estas zonas (llegada de inmigrantes).
 - **Poblamiento:** tradicionalmente disperso, aunque tiende a la concentración (los agricultores prefieren vivir en pueblos grandes donde hay más servicios)
- **EXPLOTACIONES:**
 - **Zonas de regadío:** minifundios
 - **Zonas de secano:** explotaciones pequeñas & medianas

3.3. Paisaje agrario mediterráneo

- **USOS DEL SUELO:** predomina la agricultura. Aumentan otros usos: turístico, residencial.

❖ **AGRICULTURA:** clara diferenciación entre zonas de secano y de regadío:

❑ **SECANO:** zonas prelitorales montañosas e interior de Mallorca.

• **Cultivos:** “trilogía mediterránea” (cereales, vid, olivo). **Otros:** almendros.

❑ **REGADÍO:** zonas litorales (temperaturas suaves, elevada insolación, suelos fértiles).

✓ **Régimen intensivo:** gran tecnificación (invernaderos, selección de semillas, pesticidas, fertilizantes...), alta productividad, producción orientada al mercado.... → alta demanda internacional; actividad económica de elevada rentabilidad, favorecida por ser producto deficitario en la UE.

✓ **Cultivos principales:**

- Fruticultura mediterránea (cítricos, frutales de hueso) y hortalizas → **litoral levantino**
- Frutos tropicales (aguacate, chirimoya...) → **hoyas de Málaga y Granada** (inviernos especialmente suaves)



3.3. Paisaje agrario mediterráneo

❖ GANADERÍA:

- **Bovina y porcina:** predomina en [Cataluña](#) → régimen intensivo (para satisfacer gran demanda urbana).
- **Ovina:** en [zonas de secano](#) → en régimen extensivo.



- #### ❖ EXPLOTACIÓN FORESTAL:
- poca importancia, excepto en [Huelva](#) → grandes extensiones de eucalipto.







Cítricos
levantinos



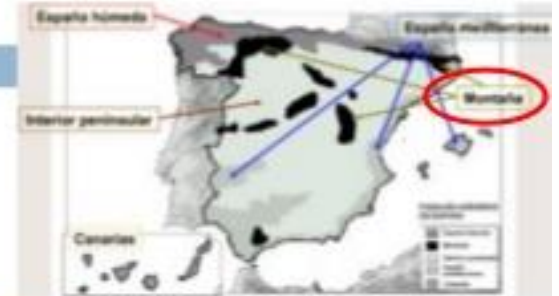


Fruticultura
mediterránea



3.4. Paisaje agrario de montaña

- **LOCALIZACIÓN:** zonas montañosas (>1.000m)
- **MEDIO FÍSICO:** medio físico desfavorable
 - **RELIEVE:** elevada altitud y fuertes pendientes.
 - **CLIMA:** de montaña → temperaturas bajas, abundantes precipitaciones que buena parte del año caen en forma de nieve.
 - **VEGETACIÓN:** escalonada en pisos.
- **POBLACIÓN Y POBLAMIENTO:**
 - **Población:** muy escasa, fuerte tendencia emigratoria.
 - **Poblamiento:** tradicionalmente disperso en pueblos pequeños, aunque hay una progresiva tendencia a la concentración en pueblos más grandes situados en el fondo de los valles, que son las zonas que articulan las comunicaciones.



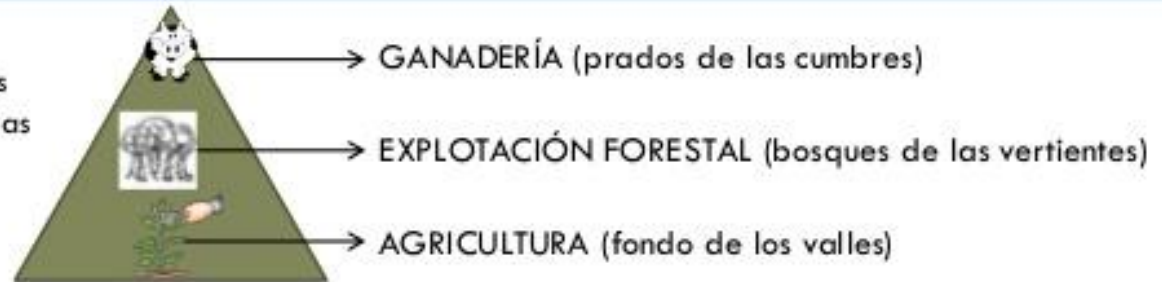
3.4. Paisaje agrario de montaña

- **EXPLOTACIONES:** predominio de minifundios. Las parcelas suelen estar cercadas (bocage).
- **USOS DEL SUELO:** entre los usos agrarios, predominan la ganadería y la explotación forestal.
No obstante, están creciendo enormemente los usos terciarios vinculados al turismo de montaña.



3.4. Paisaje agrario de montaña

En general, los usos agrarios se escalonan en función de las condiciones climáticas:



❖ **AGRICULTURA:** suele limitarse al fondo de los valles, donde se centra en cultivos de huerta; aunque en las montañas más meridionales, donde las temperaturas son más suaves, también se cultiva olivo y almendro en las vertientes usando bancales.



BANCALES

❖ **GANADERÍA:** siempre en régimen extensivo.

❖ **EXPLOTACIÓN FORESTAL:** es mayor en las montañas del norte.



3.5. Paisaje agrario de Canarias

- **LOCALIZACIÓN:** archipiélago canario.

- **MEDIO FÍSICO:**

- **RELIEVE:** volcánico accidentado

- **CLIMA:** temperaturas cálidas todo el año y precipitaciones muy escasas en las zonas bajas

- **POBLACIÓN Y POBLAMIENTO:**

- **Población:** población agraria en retroceso debido a la atracción del sector terciario (turismo).

- **Poblamiento:** disperso laxo. Generalmente pueblos pequeños.

- **EXPLOTACIONES:**

- **Costa:** latifundios → producción destinada a la comercialización.
- **Medianías:** minifundios (autoconsumo).



3.5. Paisaje agrario de Canarias

- **USOS DEL SUELO:** escaso uso agrario (predominio del sector terciario); destaca la agricultura.



❖ AGRICULTURA:

- *En el litoral:* monocultivos de regadío destinados a la exportación, muchos de ellos cultivados bajo plástico para aumentar el rendimiento → plátano, tomate, patata y frutos tropicales (papaya, mango, piña, aguacate...)
- *En el interior:* cultivos de secano destinados al mercado interno → patata y vid.

- ❖ **GANADERÍA:** escasa. Tipos de ganado principales: ovino y caprino.

❖ EXPLOTACIÓN FORESTAL:

- *Antiguamente:* bosques canarios (pino canario, fayal-brezal, laurisilva) fueron sobreexplotados.
- *Actualmente:* gran parte de los bosques están protegidos (ej: Parque de Garajonay, en La Gomera)

PARQUE DE GARAJONAY
(LA GOMERA)





**PLANTACIÓN DE
PLÁTANOS**



**VIÑEDOS EN SUELO
VOLCÁNICO (LANZAROTE)**



Rafael Mata Olmo

La Geria (Lanzarote)

Lanzarote

4.1. Crisis y problemas de las actividades agrarias

- Además de haber reducido su participación en el empleo y el PIB, los espacios agrarios padece diversos problemas que se intentan resolver mediante políticas de desarrollo rural, cuyas directrices generales vienen marcadas por la UE y son financiadas por el FEADER.

FEADER: Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural.

Instrumento de la PAC que financia los programas de desarrollo rural sostenible de los países de la UE.

Persigue tres fines:

- Aumento de la **competitividad** agraria (innovación, formación)
- Mejora del **medio ambiente** y el paisaje
- **Diversificación de la economía rural**

- **PROBLEMAS:**

- **DEMOGRÁFICOS**
- **ECONÓMICOS**
- **SOCIALES**
- **MEDIOAMBIENTALES Y PAISAJÍSTICOS**

4.1.1. PROBLEMAS DEMOGRÁFICOS:

- **Disminución y envejecimiento de la población rural.**

- ✓ **Causa:** éxodo rural años 60.
- ✓ **Riesgos:** despoblamiento.
- ✓ **Solución:**
 - Ayudas a agricultores jóvenes (<40 años)
 - Diversificación económica



- **Escasa cualificación de la mano de obra.**

- ✓ **Riesgos:** dificulta la innovación.
- ✓ **Solución:**
 - Fomento de la formación profesional y la formación continua.

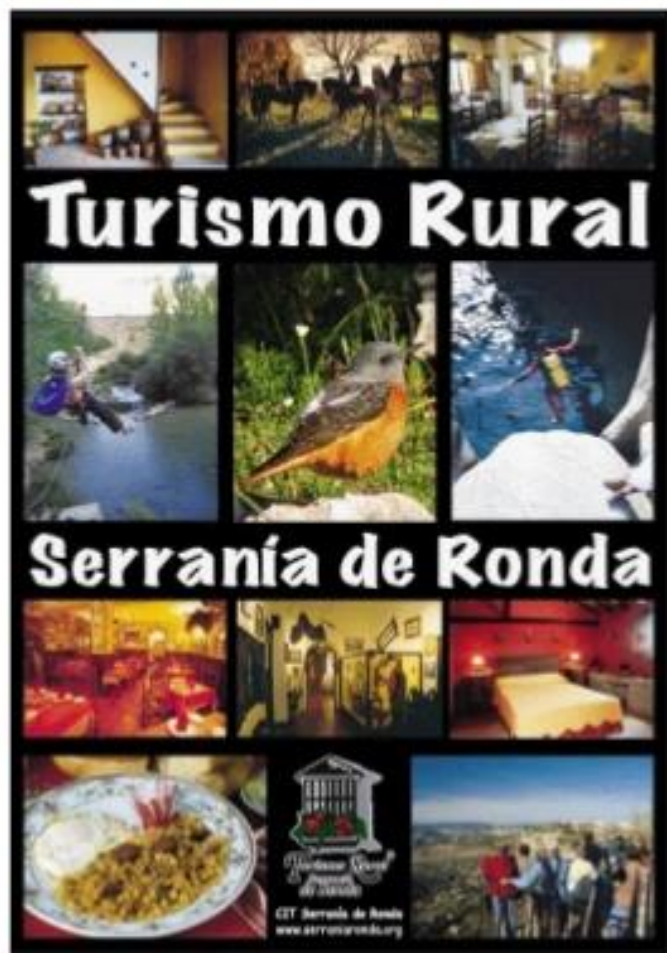
4.1.2. PROBLEMAS ECONÓMICOS:



- **Escasa diversificación económica del espacio rural.**
 - ✓ **Solución:** fomento de otras actividades → transformación artesanal/industrial de la producción; turismo rural.

- **Mayor dificultad para recibir ayudas de la UE:**
 - ✓ **Solución:** cumplir las nuevas exigencias de seguridad alimentaria, sanidad y bienestar animal de la PAC. → ej: normas de etiquetado y trazabilidad de los alimentos.

- **Insuficiente modernización y competitividad agraria para afrontar la creciente competencia y para asegurar rentas altas a los agricultores:**
 - **Soluciones:**
 - **Mejorar las explotaciones** (renovación de maquinaria, mejorar el regadío...)
 - **Reducir costes** mediante el fomento de cooperativas agrarias para la compra, transformación y venta de productos → se debe reducir la dependencia de la industria en las compras (maquinaria, abonos, pesticidas...) y de grandes multinacionales que controlan la producción y la distribución.
 - **Fomentar productos innovadores** (**alimentos hipocalóricos, bajos en colesterol...**) y **de calidad** (denominaciones de origen y calidad) que se adapten a los nuevos gustos y exigencias de los consumidores.



Diversificación de actividades en el entorno rural, y creación de cooperativas para competir con las grandes multinacionales y paliar la dependencia del campo en la industria.



cooperativas
agro-alimentarias
España

4.1.3. PROBLEMAS SOCIALES:

- **Existen carencias de equipamientos y servicios** (infraestructuras, transportes, colegios, centros de salud, ...) **que empeoran la calidad de vida**

✓ **Causas:**

- bajas densidades de población
- lejanía de los núcleos urbanos que tienen estos servicios.

- ✓ **Solución:** mejoras en las dotaciones de accesibilidad, infraestructuras, equipamientos...



http://www.diariodeleon.es/noticias/afondo/escuelas-rurales-peligro-extincion_983259.html

4.1.4. PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES Y PAISAJÍSTICOS:



▪ **La actividad agraria genera alteraciones medioambientales:**

- Contaminación atmosférica (emisión de gases de maquinaria, quema de rastrojos...)
- Contaminación y/o sobreexplotación de las aguas y suelos (fertilizantes, pesticidas, abandono del barbecho, aumento del regadío, vertido de purines ganaderos...)
- Deforestación (talas e incendios para obtener más pastos y tierras de cultivo)

✓ **Soluciones:**

- Maquinaria y sistemas de riego más eficientes
- Lucha contra los incendios y promoción de la silvicultura
- Fomento de la **agricultura/ ganadería ecológica** → abonos orgánicos, barbecho, rotación de cultivos, pastos naturales, no estimuladores de crecimiento... (extensificación)



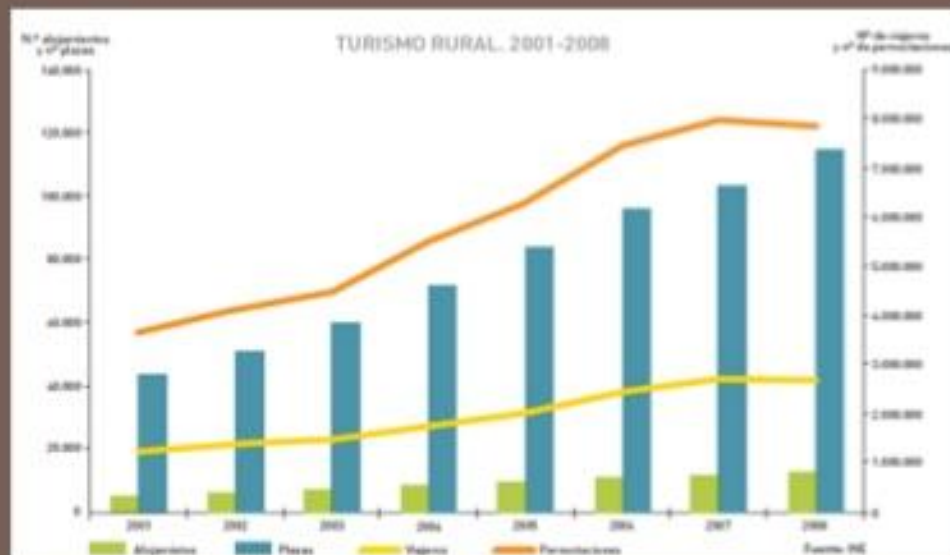
▪ **La actividad agraria acentúa la reducción de biodiversidad (uso de especies limitadas, normalmente extranjeras)**

- ✓ **Solución:** fomento de especies autóctonas.

▪ **El despoblamiento amenaza la supervivencia de paisajes rurales tradicionales**

- ✓ **Solución:** la política de desarrollo rural de la UE concede ayudas para mantener población y actividades tradicionales.

4. DINÁMICAS RECIENTES DEL MUNDO RURAL



El espacio rural está experimentando cambios que lo hacen cada vez más complejo:

- **Crisis de las actividades agrarias** → actualmente las actividades agrarias padecen varios problemas que se tratan de solucionar con políticas de desarrollo rural.
- **Nuevos usos** → los espacios rurales tienden a convertirse en espacios multifuncionales, ya que están recibiendo usos distintos a los agrarios.

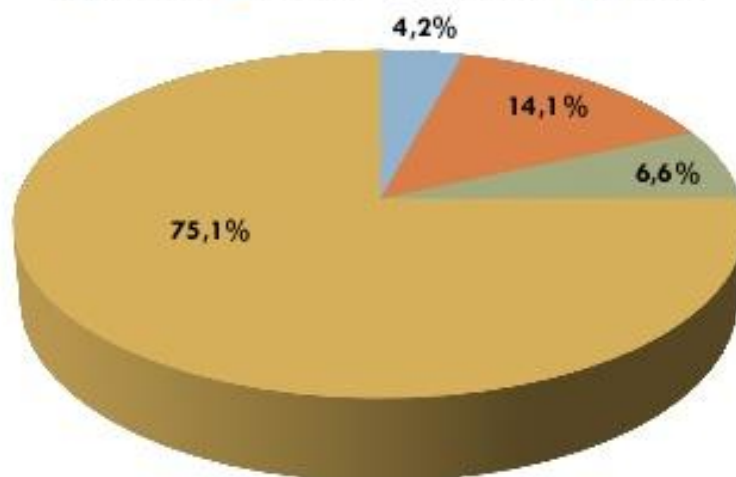
4.1. Crisis y problemas de las actividades agrarias



- Una de las dinámicas recientes del mundo rural es la crisis que sufre ante la decadencia de las actividades agrarias. Existen varios indicadores que manifiestan dicha crisis:
 - El descenso de la **población ocupada** en el sector primario (4,5%)
 - Disminución de su **contribución al PIB** (3% aprox.)

Población activa por sectores económicos 2012

Agricultura Industria Construcción Servicios



4.2. Nuevos usos del espacio rural

Otra de las dinámicas recientes del mundo rural es la introducción de nuevos usos



• CAUSAS:

- **Revalorización de lo rural:** ha mejorado la percepción del mundo rural ante el crecimiento del malestar urbano (contaminación, desempleo, inseguridad...).
- **Tendencia a la descentralización de residencia, producción y servicios:** se buscan nuevos espacios en el entorno rural para reducir costes.

4.2. Nuevos usos del espacio rural

• CONSECUENCIAS:

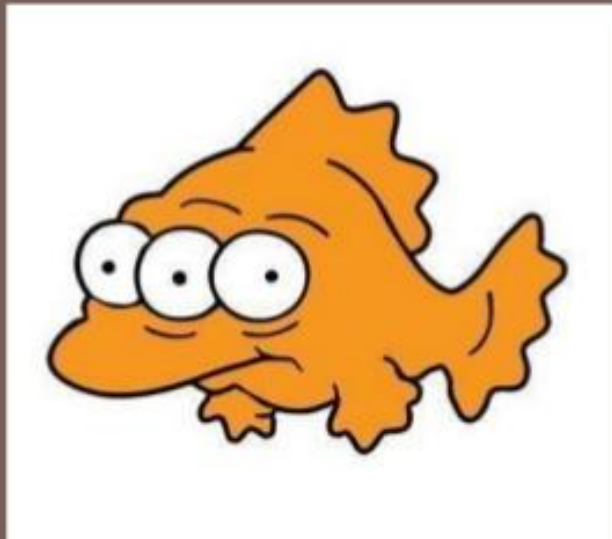
POSITIVAS

- **Distribución más equilibrada de la población y de las actividades económicas** → favorece la recuperación de las economías rurales y reduce el despoblamiento de las áreas rurales.

NEGATIVAS

- **Competencia entre las distintas actividades por los recursos (suelo, agua...)**
- **Pérdida de la identidad del espacio agrario**
- **Conflictos sociales (llegada de población con nuevos valores)**
- **Degradación medioambiental**

B) ESPACIO PESQUERO



- También ha perdido peso en el conjunto de la economía española.
- Aunque sigue siendo importante en:
 - Algunas regiones (Galicia)
 - Nuestra dieta (alto consumo: 26 kg/hab/año)

1. El espacio pesquero

La flota pesquera española faena en:

- **Caladero nacional** = desde la costa hasta las 200 millas náuticas → Zona Económica Exclusiva de pesca (ZEE).

Organizado en 8 regiones:

- ✓ Noroeste
- ✓ Cantábrica
- ✓ Tramontana
- ✓ Levantina
- ✓ Surmediterránea
- ✓ Suratlántica
- ✓ Balear
- ✓ Canaria

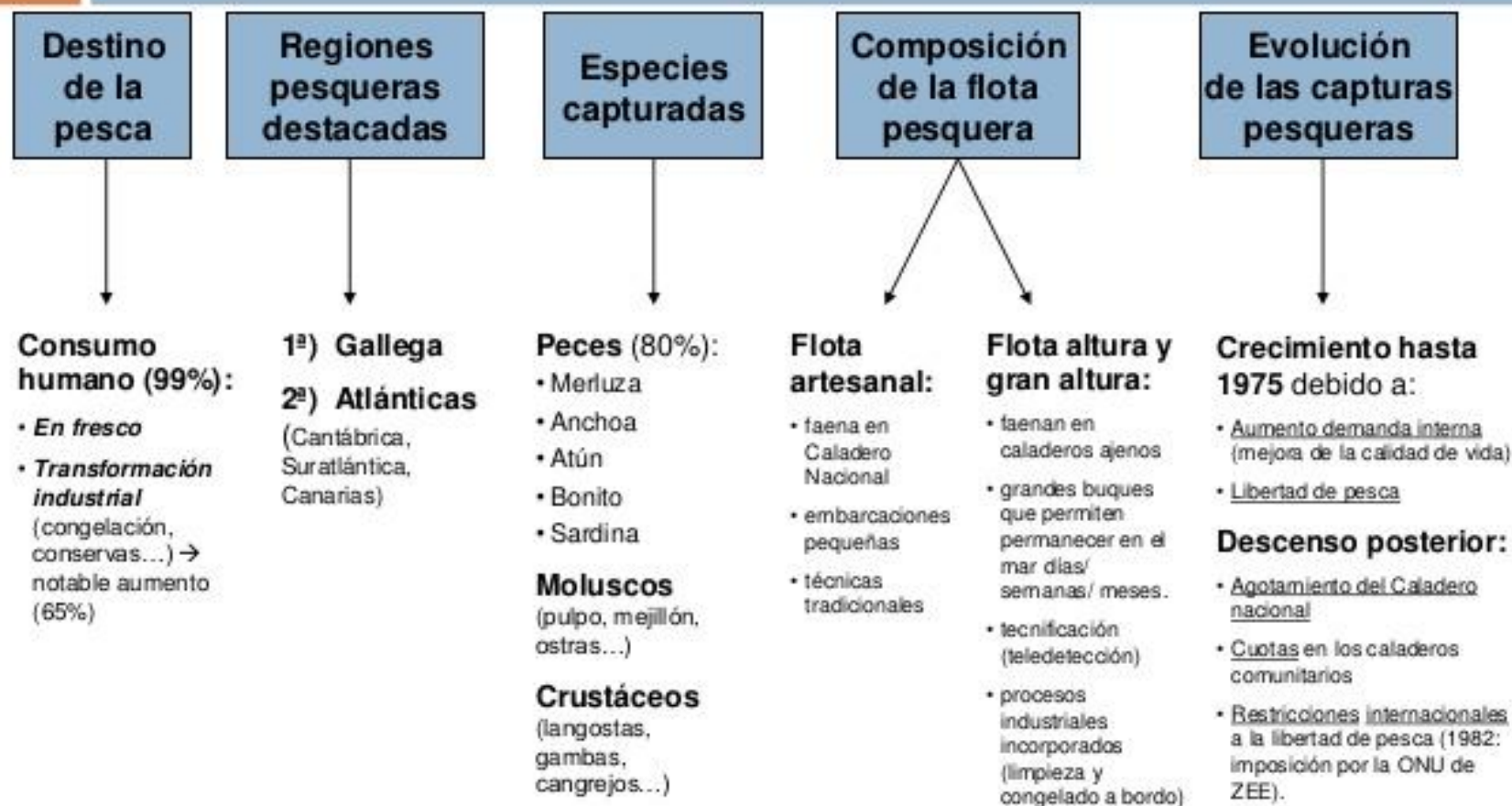
- **Caladeros comunitarios (UE)**

- **Caladeros internacionales:**

- ✓ Principal → Atlántico
- ✓ Otros → Índico y Pacífico.



2. Actividad pesquera: características



3. La crisis de la pesca

La actividad pesquera atraviesa hoy una situación de crisis debido a diversos problemas, que la política pesquera intenta solucionar.

PARA INTENTAR SOLUCIONARLOS...

Indicadores

- **Escasa contribución (<0,5%):**
 - Población ocupada (0,2%)
 - PIB (<0,1%)
- **Balanza comercial deficitaria**

Los problemas de la pesca (causas de la crisis)

CALADEROS

Insuficiente abastecimiento
→ necesidad de importar.

- **Caladero nacional:** escasos recursos:
 - Sobreexplotación
 - Reducido tamaño de la plataforma continental
- **Caladeros comunitarios:** cuotas para asegurar la sostenibilidad.
- **Caladeros internacionales:** restricciones. La pesca en ellos depende de acuerdos de la UE con:
 - terceros países (para pescar en sus ZEE)
 - las ORP* (para pescar en alta mar).

DEMOGRÁFICOS

Envejecimiento y escasa formación de la población dedicada a la pesca

SOCIALES

Baja calidad de vida en zonas afectadas por la reconversión

MEDIOAMBIENTALES

Sobreexplotación (captura excesiva, técnicas indiscriminadas) y contaminación de las aguas (vertidos de combustibles).

ECONÓMICOS

- Escasa diversificación en zonas pesqueras.
- Insuficiente modernización y competitividad pesquera debido a:
 - Flota envejecida y excesiva en relación con las posibilidades de pesca
 - Insuficiente empleo de nuevas tecnologías (detección de bancos de pesca; identificación previa de especies y captura selectiva...)
 - Escasa participación de los pescadores en la transformación y comercialización.
- Necesidad de nuevas normas de seguridad, sanidad y bienestar animal de la UE (trazabilidad, bienestar animal en instalaciones de acuicultura...)



Política pesquera española

Condicionada por la Política Pesquera Común (PPC) desde 1986:

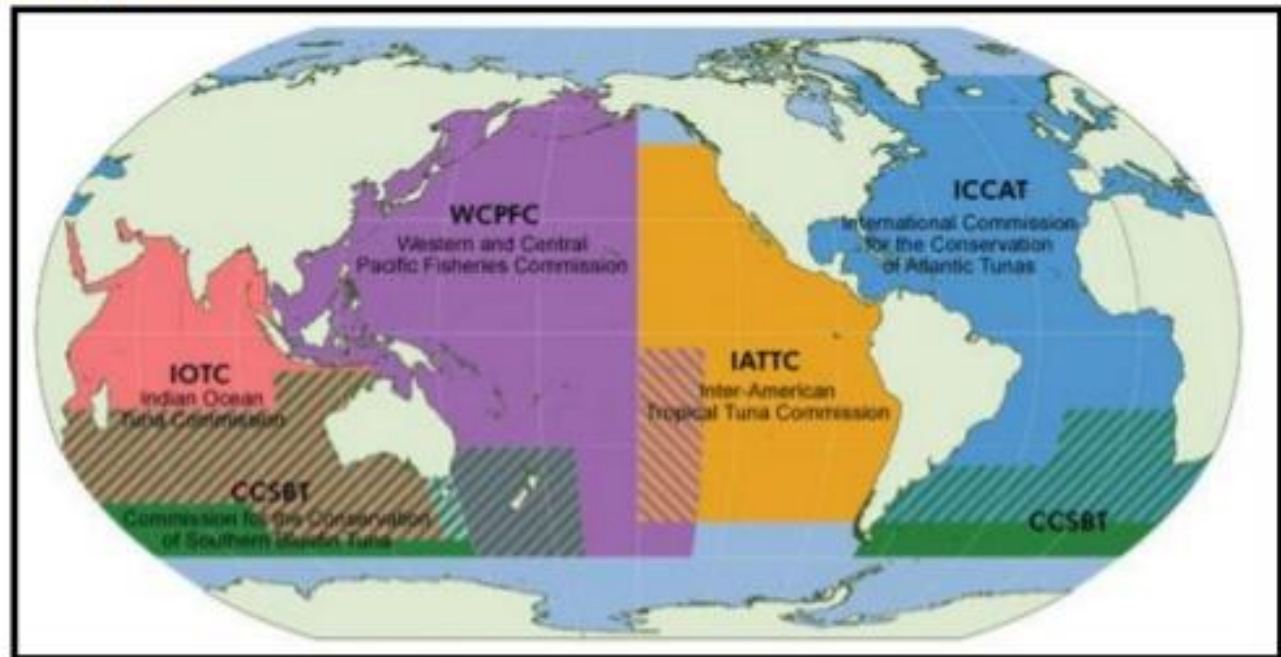
- ❖ **Hasta 2003:** política **productivista**. Problemas de sobreexplotación y capacidad pesquera (flota) excesiva.
- ❖ **Tras la reestructuración del sector y las reformas de la PPC de 2003 y 2013:**
- **Objetivos:**
 - ✓ Garantizar el abastecimiento
 - ✓ Pesca sostenible
 - ✓ Desarrollo territorial de regiones pesqueras
- **Medidas:**
 - ✓ Fomento de la acuicultura
 - ✓ Establecimiento de cuotas y normas de bienestar animal
 - ✓ Diversificación económica
- **Concesión de ayudas:** a través del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).

* Organizaciones Regionales de Pesca.

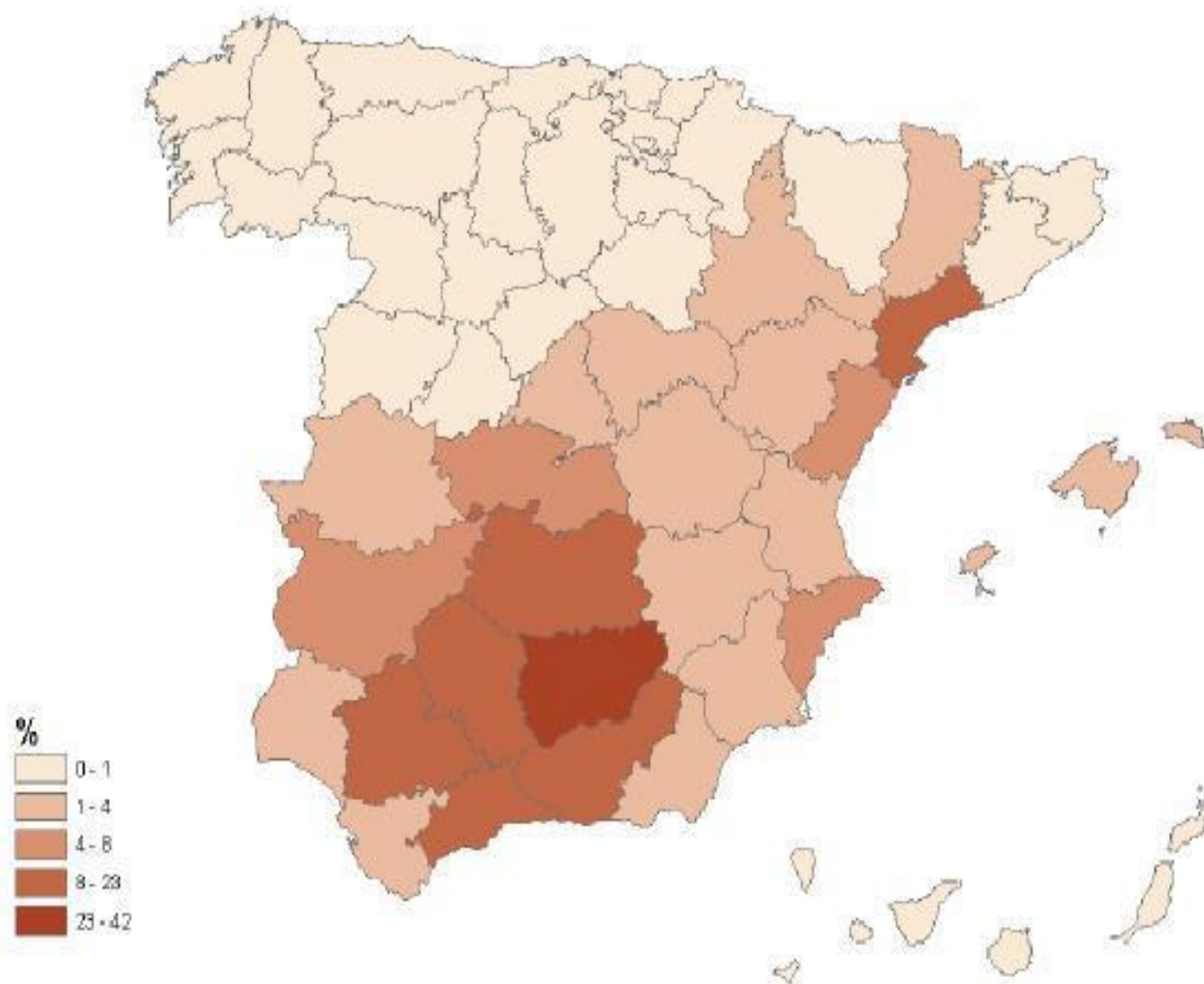
Organizaciones regionales de pesca (ORP)

CONCEPTOS A ENTENDER

- ❖ Organizaciones internacionales de **países que tienen intereses pesqueros en una zona determinada**.
 - Unas gestionan todas las poblaciones de peces que se encuentran en una zona concreta
 - Otras gestionan especies altamente migratorias (ej: túnidos) en extensiones geográficas más amplias.
- ❖ Pueden formar parte de estas organizaciones **tanto los países de la región de que se ocupan** ("estados ribereños") como aquellos que tengan intereses en sus caladeros.
- ❖ Funciones:
 - Consultivas
 - Establecimiento de límites de capturas
 - Labores de supervisión y control.



Superficie de Olivar respecto a la Superficie Geográfica Provincial

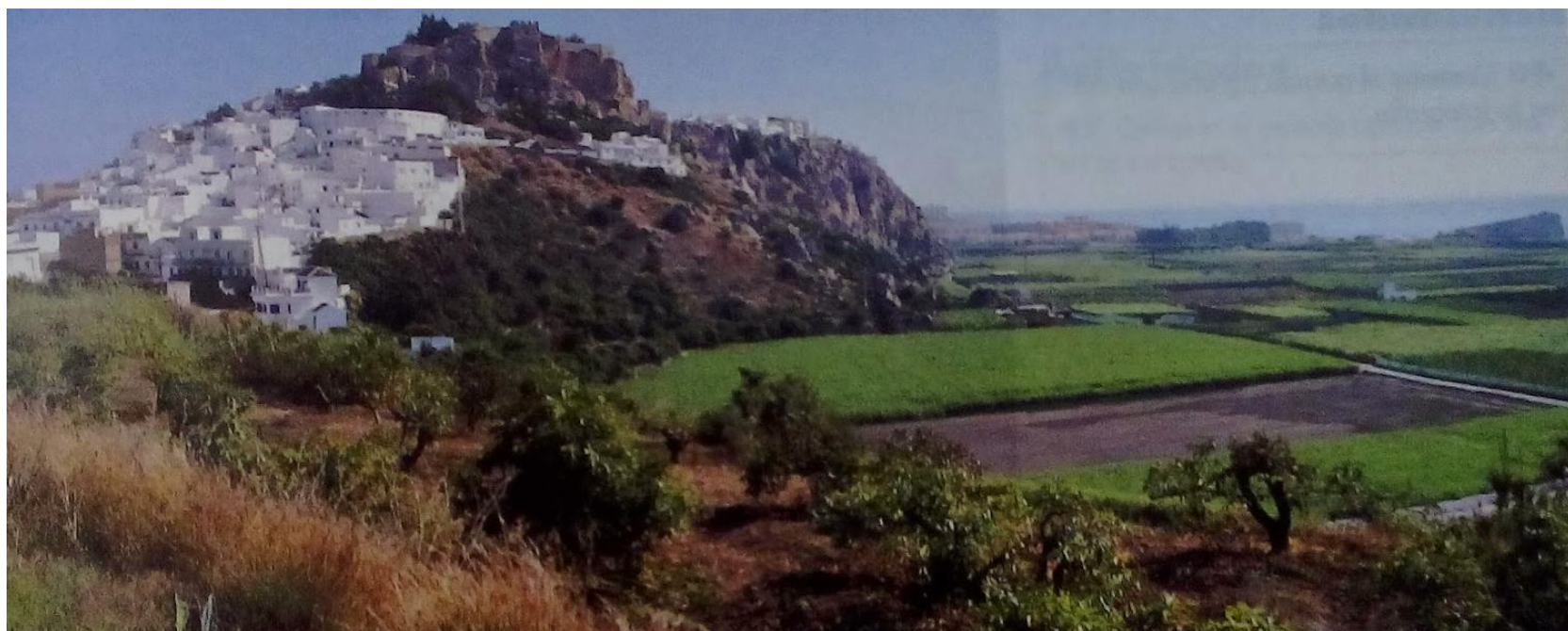


PROVINCIAS CON MÁS DEL 30% DE REGADÍO SOBRE EL TOTAL DE
TIERRAS DE REGADÍO SOBRE EL TOTAL DE TIERRAS LABRADAS



PAISAJES







Campiñas del Duero



Cereal



Interior



Turégano. Segovia



Turégano. Segovia



Castilla – La Mancha



La Rioja



Extremadura



Vega del Tajo







Dehesa extremeña



Olivar



Olivar en terrazas



Berja. Almería





Cultivo bajo plástico



Lanzarote



Rafael Mata Olmo

La Geria (Lanzarote)

Lanzarote

